



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista.

Tema:

“La carga arancelaria y su incidencia en la inflación en el Ecuador durante el período 2007-2015”.

Autora: Yansapanta Tisalema, Nancy Lucia

Tutor: Dr. Flores Brito, Santiago Javier

Ambato – Ecuador

2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Santiago Javier Flores Brito, con cédula de ciudadanía N°. 060289856-1 , en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación referente al tema: **“LA CARGA ARANCELARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFLACIÓN EN EL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2007-2015”**, desarrollado por Nancy Lucia Yansapanta Tisalama, de la carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y que corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Octubre del 2018

TUTOR



Dr. Santiago Javier Flores Brito
C.C. 060289856-1

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Nancy Lucia Yansapanta Tisalema, con cédula de ciudadanía N° 180516004-9, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“LA CARGA ARANCELARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFLACIÓN EN EL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2007-2015”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Octubre del 2018

AUTORA

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above a horizontal dotted line.

Nancy Lucia Yansapanta Tisalema
C.C. 180516004-9

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación con fines de discusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Octubre del 2018

AUTORA



Nancy Lucia Yansapanta Tisalema

C.C. 180516004-9

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación con el tema: “**LA CARGA ARANCELARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFLACIÓN EN EL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2007-2015**”, elaborado por, Nancy Lucia Yansapanta Tisalema de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Octubre del 2018



Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE



Eco. Álvaro Vayas

MIEMBRO CALIFICADOR



Dr. Fabián Mera

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación va dedicado primeramente a Dios, creador de todo el universo, por bendecirme y cuidarme todos estos días. A mi madre Rosario Tisalema por ser el pilar fundamental en mi vida, quien me ha motivado a cumplir mi sueño, y sobre todo por haber puesto la confianza total en mí para culminar mi Carrera Universitaria. A mi padre Francisco Yansapanta por el apoyo fundamental y palabras que me ha ayudado a corregir mi persona. A mi querida hermana Hermelinda Yansapanta quien ha sido mi única mejor amiga, consejera y confidente en mi vida, a mi querido hermano William Yansapanta por compartir el carácter y la dicha de confiar en mí. A mi querido sobrino Johan Tisalema, Dios puso en mi camino justo cuando necesitaba quien fuese el motor principal por quien luchar. A todos mis amigos y amigas de la Universidad con quienes hemos pasado tiempos difíciles y nos hemos motivado entre nosotros para alcanzar nuestras metas. Dedico todo este esfuerzo, con todo amor y cariño para ti mi Dios, familia y amigos.

Nancy Lucia Yansapanta Tisalema

AGRADECIMIENTO

Agradezco de todo corazón a mi Dios, por bendecirme todos estos días. A mi querida y prestigiosa Alma Mater Universidad Técnica de Ambato por permitir cumplir mi sueño, que honor para mí haber cursado la carrera de Economía en una de las Facultades más prestigiosas a nivel Nacional en la Facultad de Contabilidad y Auditoría donde me han formado una persona profesional con valores y ética. Al Dr. Santiago Flores por brindarme la ayuda durante el proceso investigativo así mismo a la Eco. Alejandra Cuesta. Finalmente, un agradecimiento profundo a mi familia Yansapanta Tisalema quienes han sido unos padres y hermanos ejemplares, consejeros y unidos; a mis queridos docentes que aparte de compartir sus conocimientos han sido amigos para hacer de mí una mejor persona y a todos mis amigos y amigas que han sido el soporte durante todo mi período académico.

Nancy Lucia Yansapanta Tisalema

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA: “LA CARGA RANCELARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFLACIÓN EN EL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2007-2015”

AUTORA: Nancy Lucia Yansapanta Tisalema.

TUTOR: Dr. Santiago Javier Flores Brito

FECHA: Octubre del 2018

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación tiene como propósito analizar la carga arancelaria en la economía ecuatoriana, para identificar la relación causal que presentan las variables de investigación. A demás se busca describir el nivel de incidencia de la inflación en el Ecuador durante el período comprendido entre el año 2007–2015, en consecuencia, se busca relacionar las variables mediante un patrón sistemático con el propósito de dar a conocer el grado de asociación que existe entre la carga arancelaria y la inflación en el Ecuador, mediante la estructuración de modelos econométricos para evaluar el nivel de relación que existe entre las variables estudiadas. Los resultados de este estudio muestran que existe un efecto inflacionario generado por la aplicación de medidas proteccionistas en la economía, pero también es reconocible el dilema de salvaguardar el flujo de divisas y evitar un proceso inflacionario de manera que se da justificación a la aplicación de salvaguardas.

PALABRAS DESCRIPTORAS: INFLACIÓN, SALVAGUARDAS, ARANCELES, ECONOMÍA, ECONOMÉTRIA.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ECONOMICS CAREER

TOPIC: "THE TARIFF CHARGE AND ITS INCIDENCE IN THE INFLATION IN ECUADOR DURING THE PERIOD 2007-2015"

AUTHOR: Nancy Lucia Yanspanta Tisalema

TUTOR: Dr. Santiago Javier Flores Brito

DATE: October 2018.

ABSTRACT

The purpose of this research work analyze the tariff burden in the Ecuadorian economy, to identify the causal relationship presented by the research variables. In addition, the aim is to describe the level of incidence of inflation in Ecuador during the period from 2007-2015. Consequently, it is sought to relate the variables through a systematic pattern with the purpose of making known the degree of association that It exists between the tariff burden and inflation in Ecuador, through the structuring of econometric models to assess the level of relationship that exists between the variables studied. The results of this study show that there is an inflationary effect generated by the application of protectionist measures in the economy, but the dilemma of safeguarding the flow of foreign currency and avoiding an inflationary process is also recognizable in a way that gives justification to the application of safeguards.

KEYWORDS: INFLATION, SAFEGUARDS, TARIFFS, ECONOMY, ECONOMETRY.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1 ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1 Descripción y formulación del problema.....	2
1.1.1 Tema.....	2
1.1.2 Descripción del problema.....	2
1.1.3 Formulación y análisis crítico.....	14
1.2 Justificación.....	16
1.3 Objetivos.....	17
1.3.1 Objetivo general.....	17
1.3.2 Objetivos específicos.....	17
CAPÍTULO II.....	18
2 MARCOTEÓRICO.....	18
2.1 Antecedentes investigativos.....	18

2.2	Fundamentación filosófica	27
2.2.1	Fundamentación ontológica	27
2.2.2	Fundamentación epistemológica	28
2.2.3	Fundamentación axiológica	28
2.3	Fundamentación legal.....	29
2.4	Categorías fundamentales.....	31
2.4.1	Superordinación.	31
2.4.2	Variable independiente.....	32
2.4.3	Variable dependiente.....	33
2.4.4	Hipótesis.....	35
2.4.5	Señalamiento de variables.....	36
 CAPÍTULO III		 37
3 METODOLOGÍA		37
3.1	Modalidad, enfoque y nivel de investigación.....	37
3.1.1	Modalidad	37
3.1.2	Enfoque	38
3.1.3	Nivel de investigación.....	38
3.2	Población y muestra	40
3.3	Operacionalización de las variables	41
3.3.1	Variable independiente.....	41
3.3.2	Variable dependiente inflación	42
3.4	Descripción del tratamiento de la información	44
 CAPÍTULO IV		 46
4 ANÁLISIS DESCRIPTIVO		46
4.1	Análisis de la inflación de bienes transables	46
4.2	Análisis de la inflación de bienes no transables	53

4.3	Análisis de la inflación en el Ecuador	63
4.4	Análisis de la tasa arancelaria a importaciones	64
4.5	Análisis de los productos de la canasta familiar básica y carga arancelaria.....	67
4.6	Análisis econométrico	70
4.6.1	Modelo econométrico 1- regresión lineal simple.....	70
4.6.2	Modelo econométrico 2 – regresión lineal simple	73
4.7	Conclusiones	76
4.8	Recomendaciones	78
5	Bibliografía.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1: Matriz de Operacionalización de la Variable: Carga arancelaria	41
Tabla 2: Matriz de Operacionalización de la Variable: Inflación	42
Tabla 3: IPC de Alimentos y bebidas no alcohólicas.....	47
Tabla 4: IPC de Prendas de vestir y calzado	49
Tabla 5: IPC de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	50
Tabla 6: IPC Recreación y cultura	51
Tabla 7: IPC de servicios de salud	53
Tabla 8: IPC de servicios de educación.	54
Tabla 9: IPC de servicios de transporte	56
Tabla 10: IPC de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.....	57
Tabla 11: IPC de restaurantes y hoteles	58
Tabla 12: IPC de servicios de comunicaciones.....	60
Tabla 13: IPC servicios de comunicaciones.	60
Tabla 14: IPC de muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar.....	61
Tabla 15: Tasa de inflación en el Ecuador (en porcentajes)	63
Tabla 16: Tasa arancelaria, media simple (en porcentajes)	64
Tabla 17: Tasa arancelaria aplicada, promedio ponderada (en porcentajes)	65
Tabla 18: Productos de la canasta familiar básica con carga arancelaria periodo 2007-2015.....	67
Tabla 19: Inflación en función de la tasa arancelaria media simple en el periodo 2007-2015.....	71
Tabla 20: Inflación en función de la tasa arancelaria aplicada, promedio ponderada en el periodo 2007-2015.	74

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1. Índice Nacional del Consumidor México, variación Anual en por ciento. 4	
Gráfico 2. Inflación General Anual de Economías Avanzadas..... 5	5
Gráfico 3. Índice de precios al consumidor..... 7	7
Gráfico 4. Inflación del IPC (Promedio anual) 7	7
Gráfico 5. Aranceles promedio en países de América Latina 10	10
Gráfico 6. Inflación mensual en los meses de enero 11	11
Gráfico 7. Inflación Urbano Anual final del período 1990-2009..... 12	12
Gráfico 8. Carga Arancelaria en el Ecuador..... 13	13
Gráfico 9. Árbol de Problemas..... 14	14
Gráfico 10: IPC de Bienes y Servicios diversos 46	46
Gráfico 11: IPC de Alimentos y bebidas no alcohólicas 48	48
Gráfico 12: IPC de Prendas de vestir y calzado 49	49
Gráfico 13: IPC de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes 50	50
Gráfico 14: IPC de recreación y Cultura..... 52	52
Gráfico 15: IPC de servicios de salud. 53	53
Gráfico 16: IPC de servicios de educación. 55	55
Gráfico 17: IPC de servicios de Transporte. 56	56
Gráfico 18: IPC de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles..... 57	57
Gráfico 19: IPC de restaurantes y Hoteles. 58	58
Gráfico 20: IPC muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar..... 62	62
Gráfico 21: Tasa de inflación en el Ecuador (en porcentajes) 63	63
Gráfico 22: Tasa arancelaria, media simple (en porcentajes) 64	64
Gráfico 23: Tasa arancelaria aplicada, promedio ponderada (en porcentajes) 66	66

INTRODUCCIÓN

La aplicación de una carga arancelaria en un país determinado puede presentarse consigo una consecuencia positiva o negativa a la vez siendo una alternativa para mejorar la estabilidad económica del país. Gómez, Rebollar, Hernández, & Guzmán (2011). La estabilidad económica de un país también se ve reflejada por otros indicadores económicos como la inflación. Un grado alto de inflación incentiva el aumento de los precios de los bienes y servicios de un país en un periodo determinado. Es por esto que, una economía debe velar por el poder adquisitivo del dinero y fijar metas anuales de inflación Cárdenas & Vallejo (2013). Este trabajo de investigación se compone de cuatro capítulos que a continuación se desglosara cada una de ellas:

En el **capítulo I** se detalla la contextualización macro, meso y micro del tema de investigación y sus indicadores y variables que se puede describir desde el punto de vista académico, además dentro de este capítulo se plantea los objetivos, que subsiguientemente serán desarrolladas.

En el **capítulo II** se detalla las diferentes teorías, conceptualización e ideologías de diferentes autores, en la que se basada esté trabajo de investigación y su respaldo para la metodología. Por último, se establece la hipótesis a comprobar a través de la inferencia estadística.

Capítulo III se detalla la recolección de datos de diferentes sitios oficiales, así como la inferencia estadística que ayuda cumplir los objetivos trazados en este trabajo investigativo, como el método de depuración de los datos para la correcta descripción y estructuración de los modelos econométricos mediante software Gretl, que nos permitirá comprobar las hipótesis.

Y en el **capítulo IV** se muestran los resultados mediante los análisis descriptivos y econométricos que permite la demostración de las hipótesis; además se detalló las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

1 ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción y formulación del problema

1.1.1 Tema

“LA CARGA ARANCELARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFLACIÓN EN EL ECUADOR, PERÍODO 2007-2015”.

1.1.2 Descripción del problema

1.1.2.1 Contextualización macro

A mediados del período comprendido entre los años 2014 y 2015, la inflación en la economía de los países desarrollados experimentó un incremento gradual significativo, así mismo los precios del petróleo evidenciaron un descenso en promedio de un 0,7% anual. En cuanto a la inflación de las economías emergentes, el Banco del España (2017) registró una disminución en cinco décimas, hasta alcanzar en promedio un 4,2%. Como resultado los precios de las materias primas, y de los metales cambiaron de tendencia en 2016 experimentando un aumento de los precios significativamente, mientras que los precios de los alimentos expusieron una mayor estabilidad. Por la disminución del valor de un material o inmaterial y por el aumento de los precios de algunos alimentos, la inflación en el año 2016 presentó valores altos. Como consecuencia los Bancos Centrales de Brasil, Colombia y Chile redujeron sus tipos de interés en el último trimestre del año 2016.

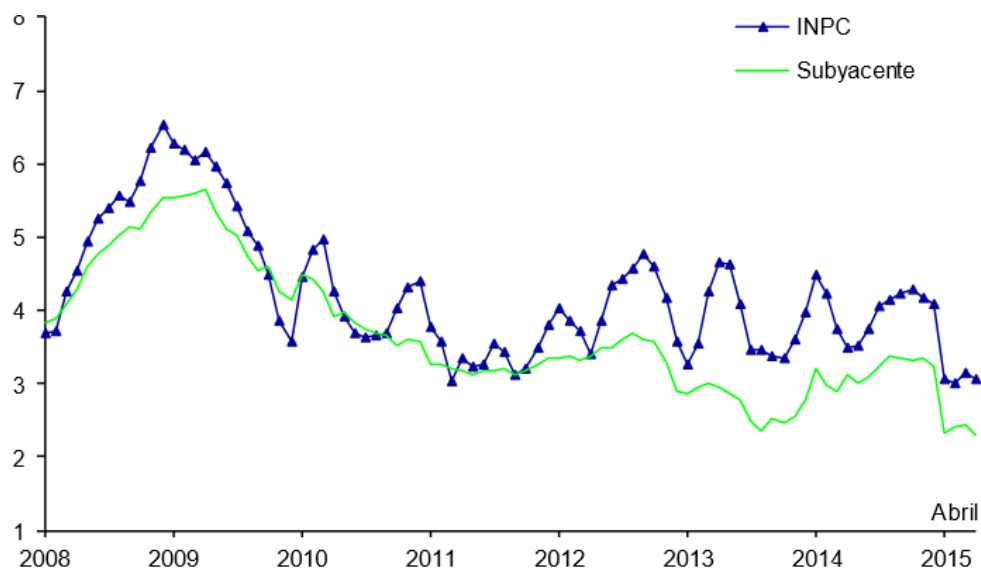
Una inflación alta perjudica la inversión y el crecimiento económico sin embargo algunos países han crecido con largos periodos de inflación continua entre 15% a 30%. Los Bancos Centrales han actuado mucho mejor en el control de la inflación en todo el mundo sin perjudicar el crecimiento, puesto que la inflación se presenta en un grado de autonomía. Un grado alto de inflación es una de las variables que limita un crecimiento rápido y una integración a la economía mundial (Banco Mundial, 2010).

Los Bancos Centrales han logrado mantener de manera eficaz las expectativas de la inflación, el aumento de precios del petróleo no modifica la expectativa de inflación a un largo plazo. Consecuentemente, los agentes económicos en muchos países se encuentran menos turbadas por las consecuencias inflacionarias que tendrá el petróleo. Es así que las economías emergentes y avanzadas han podido mejorar el monto de energía necesaria. Una inflación baja o moderada es una de las variables que ayuda a muchos países a combatir la recesión (Fondo Monetario Internacional , 2012).

En México los precios bajos en los servicios de las telecomunicaciones y de energéticos contribuyeron a la reducción de inflación tanto directa como indirectamente. Así mismo la inflación general anual registró una disminución, esta fue como resultado por la aplicación de la política monetaria, misma que anticipó los efectos de los precios de la economía, que fue establecida por el Banco de México. Se ha podido apreciar que, en los últimos años en ciertos precios relativos, se ha visto afectada cada vez en menor medida (Banco de Mexico , 2015).

La tasa de interés dentro de la política Monetaria en los Estados Unidos dependerá de una serie de factores, principalmente de la situación macroeconómica con respecto al desempleo, la inflación y riesgos sobre la estabilidad financiera. Por lo que las tasas de interés no serán un determinante del desempeño macroeconómico, sino que también se presentarán riesgos sobre la estabilidad financiera y los efectos secundarios a nivel global. Por lo tanto, los que se encuentran al frente de la política deben determinar la capacidad óptima y cambios en la tasa de interés (Naciones Unidas Nueva York, 2015).

Gráfico 1: Índice Nacional del Consumidor México, variación Anual en por ciento.



Fuente: Banco de México e INEGI (2017)

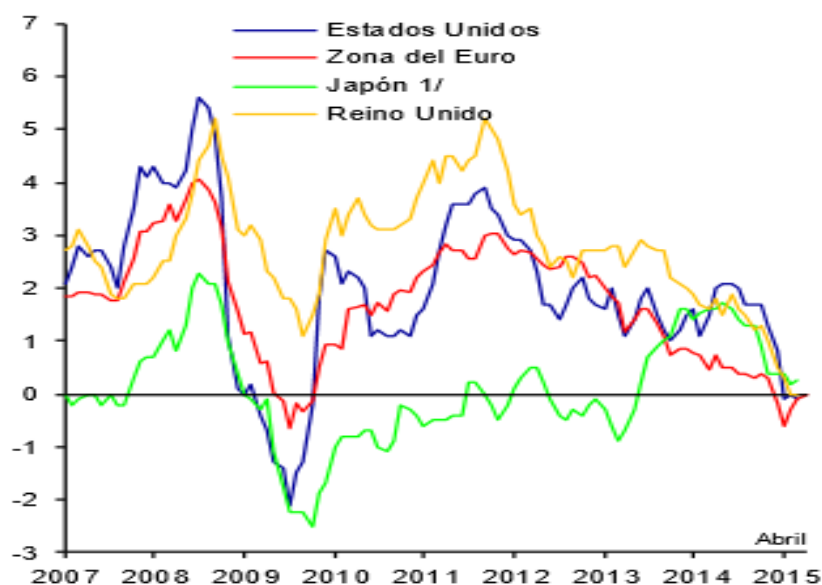
Elaborado por: Banco de México

De acuerdo al gráfico N°1 se puede observar que en los cinco años posteriores al 2010, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) reflejó una disminución en la inflación general y subyacente para el año 2015 en comparación al año 2009. Puesto que estas variables suelen ser afectadas en pequeñas medidas por los cambios en precios relativos (Banco de Mexico , 2015).

En la economía de Japón la depreciación del Yen es un factor positivo para la expansión de las exportaciones, a pesar de los bajos precios del crudo. Esto también ha contribuido al aumento en las ganancias corporativas y a la expansión del consumo. Se ha reflejado resultados deficientes a pesar de los mayores ingresos por los bajos precios de la energía y la mejoría en el empleo. En la mayoría de las economías emergentes se continúa mostrando debilidad en el crecimiento, reflejando la caída en los precios de las materias primas (Banco de Mexico , 2015).

La inflación a nivel mundial desde el año 2012 continuó disminuyendo a niveles muy bajos, puesto que los precios del petróleo fue el principal de la reducción. Mientras tanto se espera que en los próximos años la inflación permanezca en niveles reducidos, por otra parte, hay la eventualidad de que algunos países desarrollados registren datos negativos (Banco de Mexico , 2015).

Gráfico 2: Inflación General Anual de Economías Avanzadas



Fuente: Oficinas Nacionales de Estadística y Bancos Centrales.

Elaborado por: Banco de México

En la gráfica se puede observar la variación en la inflación general anual de las Economías desarrolladas, la inflación general anual en Estados Unidos se ubicó en un punto negativo en el primer trimestre del año 2009. En el Reino Unido, la inflación general disminuyó durante el trimestre, la más baja que se ha observado desde el año 2007. Así mismo en Japón, la inflación general anual, también mantuvo su tendencia a la baja por lo cual, indica una variación anual muy significativo frente a los años posteriores (Banco de Mexico , 2015).

Una disminución en la inflación para la mayoría de las economías emergentes fue el impacto de la caída de los precios de las materias primas. Por otro lado, para otros la depreciación de sus divisas frente al dólar y cambios en la política de precios administrados han sido las causas principales en el efecto negativo dando lugar a incrementos en la inflación (Banco de Mexico , 2015).

China experimentó una fuerte volatilidad en la tasa de inflación que osciló entre valores bajos y moderados a partir del año 1985 hasta 2013. Para el año 2008 la tasa de inflación alcanzó aproximadamente un porcentaje del 5.9%, mientras que en el año 2014 la inflación fue de 2% en la cual el mayor nivel de la tasa de inflación se produjo en el sector de alimentos con un 3.1. Seguidamente en el sector de vestimenta presentó un 2.4% y en vivienda un 2% siendo los bienes principales que, registraron un

porcentaje alto de inflación en comparación a otros productos (Cámara Argentina de Comercio, 2015).

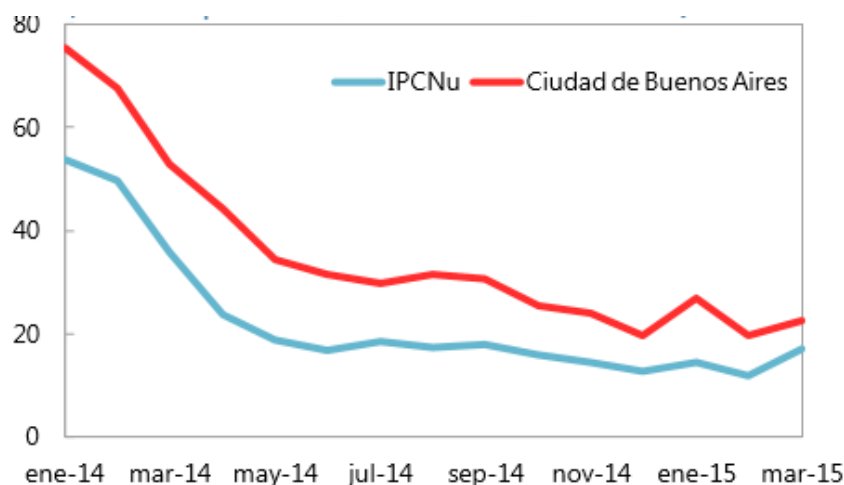
En el año 2012 a nivel mundial los agentes económicos apreciaron un aumento en el nivel de precios de alimentos significativa que se ubicó en un 6.2%. Por ende, en África el porcentaje del nivel de precios en alimentos fue de 8.9%, mientras que en América Latina se ubicó con una cifra de 5.9 %. Este fenómeno se presentó debido a la inestabilidad de las condiciones económicas y financieras en algunos de los principales países. Así mismo, la inflación de los precios de los alimentos en la región de Asia fue de un 6.2% y finalmente la cifra que corresponde a Europa fue de un 3.0% (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2013).

1.1.2.2 Contextualización meso

En Argentina desde el año 2010 a 2014 durante este periodo atravesaron por las presiones inflacionarias el cual provoco el congelamiento de las tarifas de los servicios públicos y el aumento excesivo de los precios de una serie de productos. Durante este periodo generaron presiones sobre la balanza de pagos y se redujeron controles al mercado de cambios y al comercio exterior (Fondo Monetario Internacional, 2016).

A partir del año 2014 en Argentina los importadores están obligados a presentar una información comercial detallada para poder operar a causa de que, las barreras se han hecho más estrictas. En cuanto, la posición neta en divisa de los bancos comerciales se redujo incluyendo también bonos en dólares. El aumento de la inflación provocaría una apreciación real más fuerte y una disminución de las reservas internacionales, y como consecuencia se aceleraría la caída de los precios, tanto de la inversión como del consumo privado y una reducción al crecimiento del PIB (Fondo Monetario Internacional, 2016).

Gráfico 3: Índice de precios al consumidor

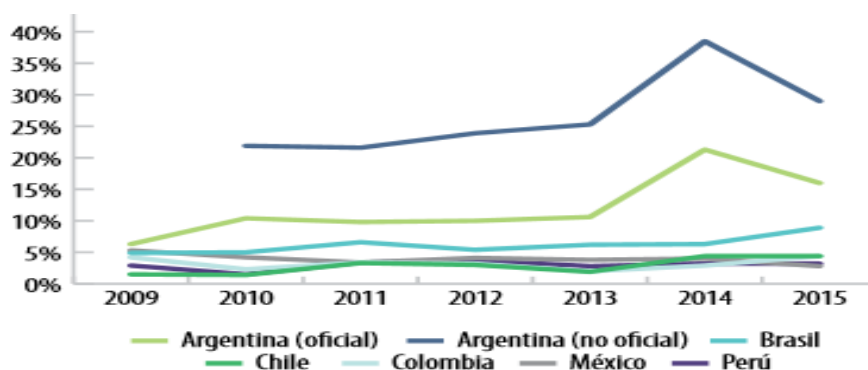


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Elaborado por: Fondo Monetario Internacional

De acuerdo al gráfico N°3 se puede determinar que en el primer trimestre del año 2014 la inflación anual (Índice de precios al Consumidor Nacional Urbano) se encuentra en su porcentaje más alto, en cuanto al primer trimestre del año 2015 presenta una tendencia a la baja en comparación a los meses posteriores del año 2014.

Gráfico 4: Inflación del IPC (Promedio anual)



Fuente: Estadísticas Financieras Internacionales, INEC y fuentes privados.

Elaborado por: Banco Mundial

De acuerdo a la gráfica N° 4 se puede observar el índice del precio del consumidor que en el año 2009 Argentina tiene un porcentaje bajo en la tasa de inflación seguidamente por los países de Chile, Brasil, Colombia, México y Perú. Mientras tanto en Argentina para el año 2014 presenta un acenso leve encontrándose en un porcentaje de 20% aproximadamente. Ya que como consecuencia se produjo un estancamiento en la economía de Argentina. Para reducir la inflación se requerirá de dominancia fiscal,

establecer metas monetarias implementar un plan coordinado y políticas que puedan coordinar. Así mismo modernizar el régimen de política monetaria para guiar las expectativas de inflación hacia niveles más bajos. De manera que, para incentivar a los organismos internos a ahorrar en moneda local, es un requerimiento garantizar la estabilidad macroeconómica con una inflación moderada y estable (Banco Mundial, 2015).

El aumento de la tasa de interés y la inflación en Brasil, se ha reducido los espacios de la política monetaria y los indicadores de la actividad económica mensuales, ha generado perspectivas de menor crecimiento. Por otra parte, Colombia se recupera lentamente y la desaceleración económica se ha venido contrarrestando con impulso fiscal y monetario mientras que Chile ha mejorado sus indicadores económicos así mismo en Perú continúa la desaceleración económica, aunque el gobierno ha tratado de compensar la debilidad con impulso fiscal (Banco Central de Costa Rica , 2013). La inflación general en Costa Rica durante el periodo octubre 2012 a enero 2013 mostro un valor promedio de 5.0%. Pese a la aceleración del IPC no se relacionó con presiones adicionales de la demanda más bien parece haber afectado las expectativas de inflación, pues luego de un cierto tiempo en que éstas permanecieron ancladas al objetivo de precios del Banco Central de Costa Rica, no obstante, en dicho periodo se mantuvieron en un promedio de 6,0% (Banco Central de Costa Rica , 2013).

En Bolivia en el año 2016 la tasa de inflación registró un 4.0%, constituyéndose la cifra más baja a partir del año 2006 de América del Sur. La estabilidad cambiaria, la evolución moderada de la variación de precios de los servicios y las correcciones de precios de alimentos perecederos fueron los principales factores que ayudaron a mantener la estabilidad de precios. Además, en el mismo periodo el tipo de cambio nominal se mantuvo estable y alcanzó el mayor crecimiento económico de América del Sur. Por lo tanto, las perspectivas para el año 2017 que se tiene en el crecimiento económico alcanza una cifra del 4.7% aproximadamente y la tasa de inflación con un 5.0% (Banco Central de Bolivia, 2016).

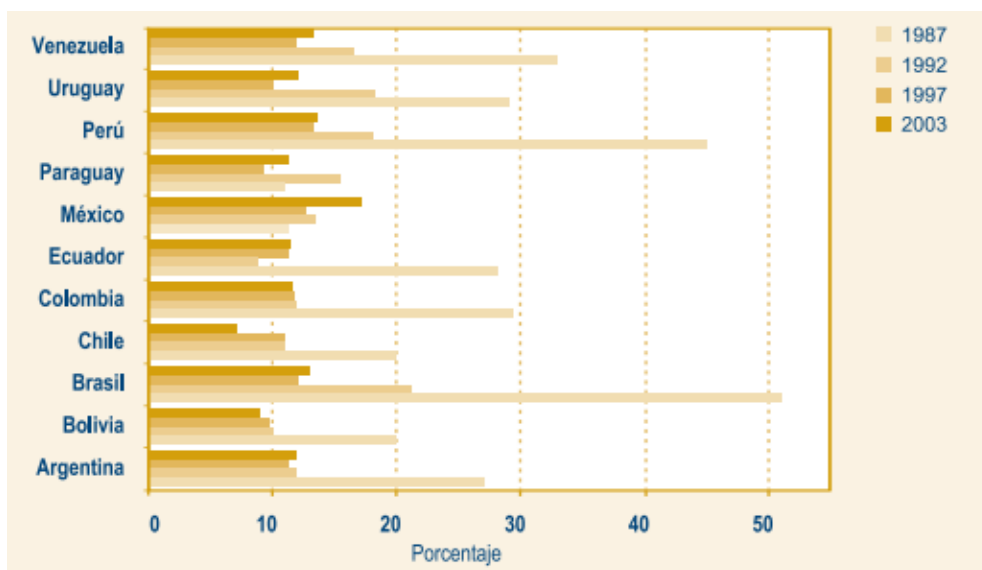
La inflación anual al consumidor en Colombia se ubicó en un 1.94% cifra que fue muy inferior del rango que se dispuso por la Junta Directiva del Banco de la Republica (2%

a 4%), el factor principal que influyó a la baja de inflación fueron los choques transitorios de la oferta. Además, el incremento de la producción nacional debido a un buen clima. Con un régimen adecuado se pudo obtener precios estables en los alimentos producidos en el país en comparación a los años anteriores. Por otro lado, las reducciones de precios de productos importados por el país contribuyeron a la estabilidad de precios al consumidor (Banco de la República Colombia, 2013). Los indicadores de inflación básica se situaron con un 2.5%, cifra que se ubicó por debajo del 3% dentro del rango meta. Mientras que, la inflación anual en alimentos se ubicó en un 0.9%. Este ha sido uno de los registros más bajos a partir del año 2010, tal resultado se dio debido a un ascenso en la oferta de alimentos.

En América Latina y Caribe la inflación a finales del año 2014 registró una cifra de 6.3% con respecto al año 2013 con un 4.9 % en donde se pudo determinar un incremento de 2,0 puntos porcentuales. Estas son las cifras más bajas en comparación con los promedios históricos de la región a partir del año 2010. Por otro lado, en el año 2009 se registró el nivel de inflación más alto debido a una fuerte crisis financiera mundial. A fines del 2014 con respecto a los cinco meses del año 2015, se experimentó una ligera reducción en la tasa de inflación ubicándose a un nivel del 6% aproximadamente (Naciones Unidas CEPAL, 2015).

En América Latina y el Caribe la tasa de inflación en el año 2006 se situó de un 5% mientras que en el año 2005 se registró en un 6.1%, variación que se determina a la tendencia decreciente, que este efecto viene trazando desde el año 2002. Además, la tasa de inflación en los primeros meses del 2007 se presentó en un nivel estable. Por otra parte, en los países tales como: El Salvador, Nicaragua, México, Paraguay, República Bolivariana de Venezuela, y Uruguay experimentaron un incremento en la tasa de inflación entre los años 2005 -2006 y una reducción en el resto de los países de América Latina y el Caribe. A su vez, para los primeros meses del año 2007, la inflación acumulada en los últimos doce meses, disminuyó a un 6,2%, por el contrario, el promedio ponderado incremento al 5,1% (Naciones Unidas CEPAL, 2007).

Gráfico 5: Aranceles promedio en países de América Latina



Fuente: Organización Mundial de Comercio (OMC); (BID)

Elaborado por: OMC; BID

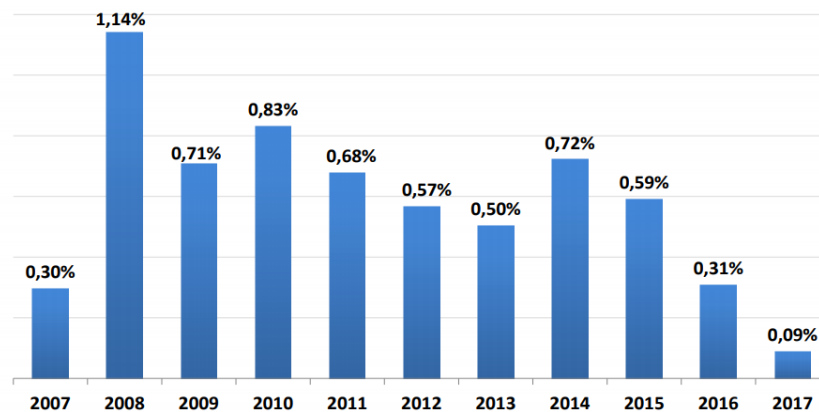
Se puede observar que en el periodo 1987- 2003 los países de América Latina rebajaron sus aranceles drásticamente. En la cual la tendencia de imposición arancelaria se redujo significativamente; en el año de 1987 se encontraba por encima del 40% seguidamente por Brasil, el porcentaje de sus aranceles se encontró por encima del 50% en el mismo año. Este acontecimiento se presentó debido a que la reducción de los aranceles ayuda la integración industrial a escala regional que permite asociar con el resto del mundo las relaciones entre los agentes económicos que ayudo fortalecer la el crecimiento económico (Corporación Andina de Fomento , 2005).

1.1.2.3 Contextualización micro

En el Ecuador desde el año 2000 después de la dolarización, la tasa de inflación es uno de los indicadores con mayores contrastes. El cambio de la moneda fue significativo en la inflación sin excluir otros importantes factores que constantemente incidieron y que aún inciden en la evolución de los precios como en el consumo, precios internacionales de insumos y de bienes transables y del nivel de liquidez en la economía (Banco Central del Ecuador , 2010).

Los principales determinantes de la inflación en el Ecuador desde el cuarto trimestre de 2007 fueron el alza de los precios internacionales y las devaluaciones que los países vecinos realizaron, estas dos variables exógenas explicaron al menos el 50% del incremento del Índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCU) como del Índice de Precios al Productor (IPP) (Banco Central del Ecuador , 2010).

Gráfico 6: Inflación mensual en los meses de enero



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

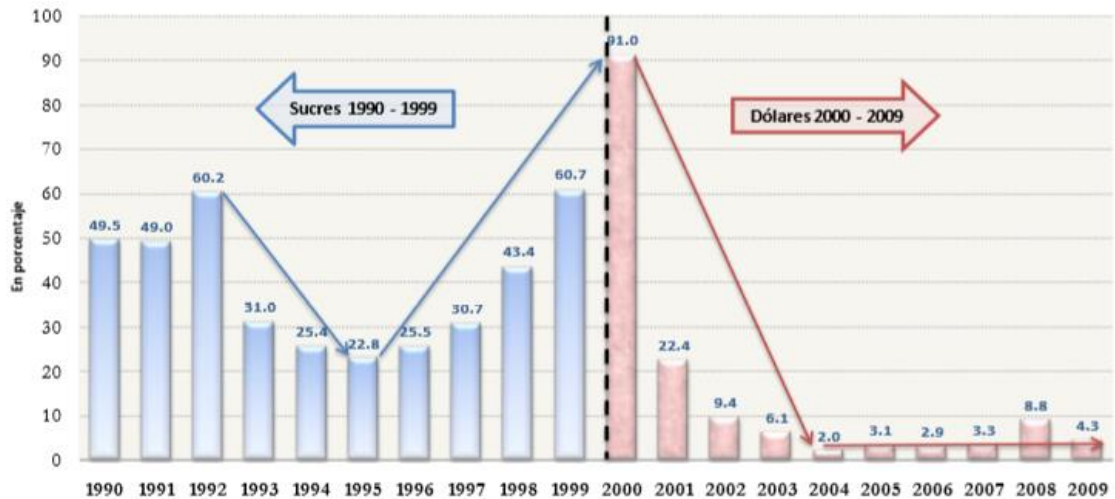
Elaborado por: INEC

En la gráfica N° 5 se puede determinar que la inflación mensual se encontró en un nivel alto con un 1.14% en el año 2008. Por otra parte, en el año 2017 se ubicó en un porcentaje de un 0,09% representando un nivel de inflación bajo.

La tasa de inflación general para el mes de diciembre de 2007 se ubicó en un 3.32% siendo el porcentaje de mayor variación desde agosto del 2006, en la cual se experimentó un crecimiento en menor proporción en 2007 con respecto al año 2006 durante todos los meses del año. De la misma manera, la inflación de los bienes transables al mes de diciembre se ubicó en un 3.48% y la tasa de inflación de los bienes no transables en el mismo periodo se situó en un 3.11%. En el aspecto de la contribución de los bienes y servicios a la inflación mensual general del mes de diciembre de 2007 el rubro con el nivel más alto de inflación es de los alimentos y bebidas no alcohólicas que se registró con un 0.37% siendo el porcentaje que explico aproximadamente un 65% de la tasa de inflación general. Por otra parte, el rubro con el menor nivel de inflación fue de transporte, salud y bebidas que contribuyeron de

manera negativa a la tasa mensual de inflación general (Banco Central del Ecuador , 2007).

Gráfico 7: Inflación Urbano Anual final del período 1990-2009



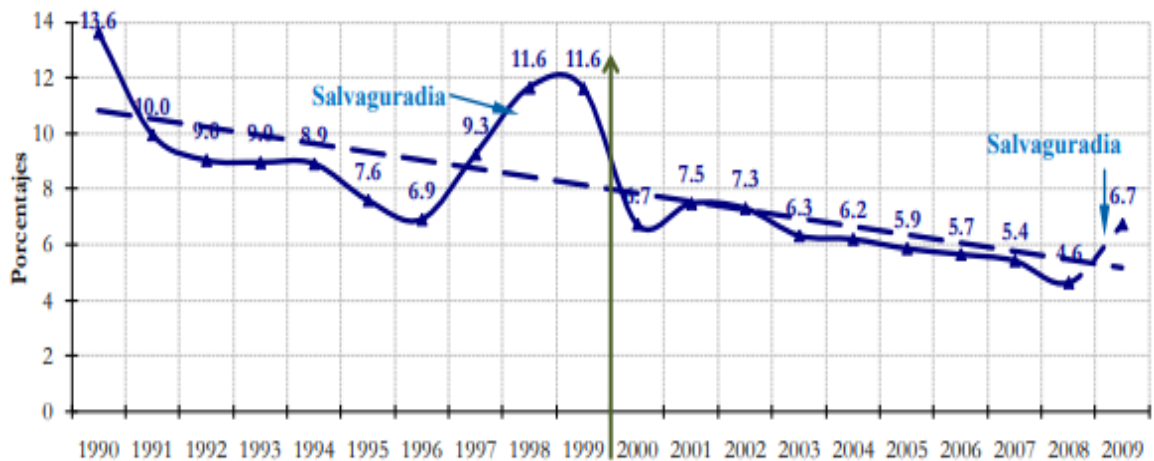
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Banco Central del Ecuador

En el Gráfico 7, se muestra que el nivel de inflación antes de la dolarización presentó cifras muy elevadas, en la cual en diciembre de 1992 se registró una inflación del 60.2%. Además, desde el año de 1998 la inflación anual comenzó a dispararse llegando a un 91% en 1999. Por otro lado, luego de la dolarización desde octubre del 2000, la inflación anual registró una caída drástica hasta septiembre del 2004, cuando se ubicó en un 2.0% mientras que en períodos siguientes la dinámica de este indicador se estabilizó en torno al 3% y en el año 2008 se alcanzó una cifra del 8.8% aproximadamente.

La política arancelaria lleva adelante la gestión administrativa del órgano del control de esta manera se apreció un aumento de importaciones de bienes de consumo, en efecto, la disponibilidad de recursos, la preferencia de los consumidores de materias primas y las importaciones se reducen en los últimos años debido a la política de incentivar la producción nacional mediante la reducción de aranceles. En cuanto a la política arancelaria, ésta tiene que ver con los compromisos adquiridos por el país en el marco de los acuerdos y convenios internacionales (Banco Central del Ecuador , 2010).

Gráfico 8: Carga Arancelaria en el Ecuador



Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituciones del (SPNF)

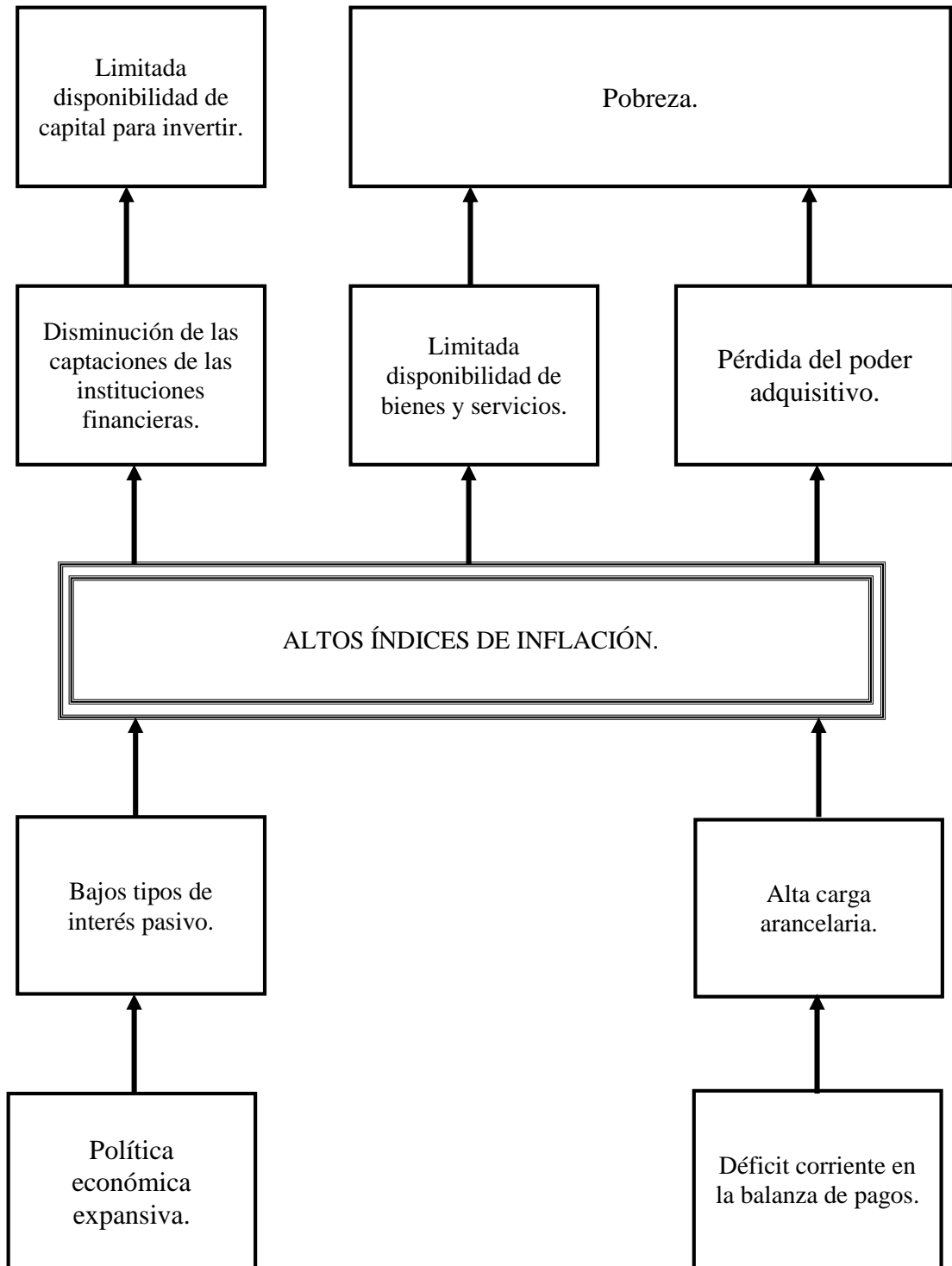
Elaborado por: Banco Central del Ecuador e Instituciones del (SPNF)

En la gráfica se puede observar que la carga arancelaria en el periodo 1990 -1999 antes de la dolarización presenta una tendencia decreciente manteniéndose por encima de 7% aproximadamente, en cuanto al periodo 2000 – 2009, luego de la dolarización, la carga arancelaria continuó la tendencia decreciente de manera significativa en comparación a la década anterior. Por otra parte, en los años de 1998 y 1999 se adoptaron medidas de salvaguardia debido a la crisis financiera, mismas que ayudaron a generar mayores recursos fiscales, así mismo, en el año 2009 se adoptaron medidas de arancelarias. Como consecuencia la carga arancelaria en los años que se aplicaron medidas de salvaguardia, las cifras registradas superaron a la de otros años (Banco Central del Ecuador , 2010)

1.1.3 Formulación y análisis crítico

1.1.3.1 Análisis crítico

Gráfico 9: Árbol de Problemas



En caso de que la carga arancelaria permanezca por un largo periodo de tiempo se presentará una política económica expansiva, debido a esto se establecerá bajos tipos de interés pasivo. En efecto se apreciarán altos índices de inflación, frente a esto habrá una disminución de las captaciones de las instituciones financieras que limita la disponibilidad de capital para invertir. Así mismo un déficit corriente en la balanza de pagos incentiva una alta carga arancelaria como consecuencia hay altos índices de inflación puesto que limita la disponibilidad de bienes y pérdida del poder adquisitivo finalmente como consecuencia de esto llevando a la pobreza.

1.1.3.2 Prognosis

Al haber analizado el problema y detectado las causas y efectos de la carga arancelaria y los altos índices de inflación, se produce una disminución de las captaciones de las instituciones financieras. Esto debido a que se generan cambios en los precios relativos que emiten limitada disponibilidad de bienes y servicios y pérdida del poder adquisitivo. Sobre todo, no se podrá ampliar la oferta de productos, ni incursionar como exportador en los mercados internacionales, conocer las variables que inciden ayudara a implementar políticas consientes que ayuden, formas de importación y exportación para ser competitivos.

1.1.3.3 Formulación del problema

¿Cómo la carga arancelaria incidió en la inflación en el Ecuador durante el período 2005-2015?

Variable independiente (Causa).

Carga arancelaria

Variable dependiente (Efecto).

Inflación

1.2 Justificación

La aplicación de los aranceles ha sido considerada un instrumento fundamental dentro de la política comercial, con el fin de garantizar la estabilidad de la economía en general y proteger la producción nacional. Por otra parte, se puede definir como las medidas comerciales más visibles y más frecuentemente utilizadas que determinan el acceso de las mercancías de un país a otro. Dentro del contexto del comercio internacional, un arancel es una carga financiera en forma de impuesto que se aplica en frontera a las mercancías transportadas. De un país importador habitualmente son los funcionarios de aduanas quienes recaudan los aranceles aplicados a las importaciones cuando se despachan en aduana las mercancías para consumo interno. Por lo tanto, se considera un tema innovador que involucra el análisis del impacto al momento de que entre en vigencia cualquier política de esta índole, por todo esto resulta como un tema de actualidad y de afectación económica global.

El interés de la presente investigación tiene el objetivo de determinar la aplicación del arancel y su incidencia en la inflación, ya que se constituye en un tema de relevancia económica en el País. Dado que el arancel es la principal herramienta que se utiliza para proteger la producción Nacional. Es un instrumento que interviene en la política comercial asumiendo un impacto que puedan causar en la economía, actuando directamente en el precio o cantidad del producto. Además, poder aportar a la población y hacer conocer con mayor profundidad el nivel de la incidencia de la carga arancelaria en la inflación. De qué manera aquel tributo que fue aplicado sobre los bienes importados puede generar un impacto en el índice del precio de consumidor y crecimiento económico del País. Es por ello que conocer el mecanismo y el funcionamiento de estas medidas es de gran importancia, interesa saber cómo la política arancelaria permite una apertura amplia en el mercado nacional a la vez ayude tomar decisiones correctas.

Medir la protección arancelaria podría resumirse en un análisis del nivel de los aranceles, los actuales procesos productivos son complejos y la generación de valor agregado se puede ver afectada por las tarifas arancelarias en distintas fases de la cadena. Los aranceles de los bienes finales. El instrumento correcto para analizar el

efecto de la política de protección arancelaria sobre el aparato productivo nacional, pues no toman en cuenta los sobre-costos en el proceso productivo (Torres, Guamán ,2013).

La política comercial y el conjunto de mecanismos que se utilizan en el comercio internacional, siendo un conjunto de normativas que actúan directamente sobre el comercio exterior, las barreras arancelarias y no arancelarias son los principales instrumentos aplicados a restringir o enfrentar cualesquiera medidas desfavorables, siendo el arancel un impuesto aplicado a la importación de bienes, generalmente utilizado para la protección de industria o en casos como recaudador para el Estado (Fonseca, 2014).

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar el impacto de la carga arancelaria en la inflación en el Ecuador durante el periodo 2007- 2015.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar la variación de precios de bienes y servicios que forman parte de la Canasta Familiar Básica y sus respectivos grupos de productos, para describir el comportamiento inflacionario del país durante el período 2007-2015.
- Examinar la carga arancelaria impuesta a las importaciones para determinar sus posibles implicaciones en la economía ecuatoriana.
- Estructurar un modelo econométrico que explique la inflación en función del incremento de la carga arancelaria para identificar una relación causal entre las variables de investigación.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

A continuación, se procederá a describir investigaciones precedentes que abordan la temática de la carga arancelaria y la inflación en diferentes regiones de América Latina las cuales se consideran como estudios relevantes que dan soporte al tema planteado.

Un grado alto de inflación incentiva el aumento de los precios de los bienes y servicios de un país en un periodo determinado. Es por esto que, una economía debe velar por el poder adquisitivo del dinero y fijar metas anuales de inflación. En el estudio de Cárdenas & Vallejo (2013) se pretende analizar el comportamiento de la inflación durante el periodo 2002 -2010 en Colombia. Para cumplir con el objetivo de la investigación se comienza a desarrollar modelos econométricos. Se llegó a concluir que las decisiones de la política monetaria, los choques de oferta y demanda, el tipo de cambio y las crisis financieras son factores que influyeron en el comportamiento de la inflación. Durante el periodo estudiado el régimen de inflación en Colombia ha registrado tasas cada vez menores, de una tasa de inflación de 6,99% registrada en 2002, se redujo a un 3,17% en 2010.

Una baja tasa de interés presenta un alto nivel de inflación, por lo tanto, hay una reducción en el crecimiento económico y posiblemente un incremento de la deuda pública. En la investigación de André & Araújo (2013) tienen el objetivo de brindar un cuerpo de evidencia empírica para evaluar los principales costos y los beneficios de la actual política de estabilización de Brasil. Para ello se realizó un análisis empírico de los mecanismos de transición, de cómo las variaciones Selic afectan a las principales variables macroeconómicas de la inflación, tasa de cambio y actividad económica. Para el desarrollo de la investigación se utilizó el modelo de autorregresión vectorial VAR. Mediante el análisis de la evidencia empírica el resultado del presente consistió en que la tasa de cambio en la evolución de los precios reduce la inflación. Por lo tanto, un incremento en la tasa básica de interés (tasa Selic) genera un beneficio en reducir la tasa de inflación relativamente pequeño, y un aumento en la tasa de interés

lleva a una apreciación que tiende a deteriorar las cuentas externas y ubica en riesgo la actividad económica. Por otra parte, la baja sensibilidad de la inflación frente a la tasa de interés se podría interpretar que el mecanismo de transmisión de la política monetaria tiende a reducir su eficiencia. Además, un equilibrio de costos y beneficios de la estabilidad de precios en un régimen metas de inflación (RMI) no es favorable.

Venezuela ha sufrido un alto nivel de inflación que parece estar influenciado por factores estructurales más que coyunturales. En la presente investigación Contreras & Guarata (2013) pretenden analizar la relación que existe entre las características de la distribución de precios relativos (varianza y asimetría) y la inflación a la que se enfrentan los consumidores en Venezuela. Para dicha investigación se utilizó la ecuación de Fisher y la curva de Phillips que se desarrollaron con respecto a la distribución de los precios relativos: varianza, asimetría y un combinado de ambas. El presente estudio permite concluir, que en el periodo considerado existe una evidencia de la varianza de la distribución de precios relativos que causa la inflación. Además, una falta de poder predictivo de las características de la distribución sobre la inflación pone en duda los choques de la oferta. Así mismo, los ajustes de precios pasados presentan un impacto sobre la inflación distinto al que tienen en periodos contemporáneos.

Chile sufrió un crecimiento acelerado de inflación que provocó una inestabilidad económica entre 1900 a 1986. En el estudio de Larraín (2013) el objetivo central es identificar qué factores del modelo son de su esencia y cuales son accidentales, y determinar los efectos positivos y negativos en Chile. Para llevar a cabo dicho análisis se utilizaron datos del PIB y exportaciones a partir del año 1900-1986. Los resultados obtenidos indican que, la transición del modelo Chileno en las líneas sugeridas posibilita una alta tasa de crecimiento con mayor equidad. Por otra parte, Chile requiere reformas eficientemente estructuradas que conlleven una transformación y fortalecimiento del rol del estado de la economía. (Larraín, 2013).

Los Bancos Centrales de los países desarrollados a partir del año 1990 han determinado la estabilidad de precios como objetivo central de la política monetaria el cual permitió mantener bajas tasas de inflación. Barros, Pateiro, Salcines, & Pateiro

(2017) en su estudio buscan analizar la gestión de la política monetaria de los Bancos Centrales de América Latina que ha establecido hasta el momento de forma plena un esquema de metas explícitas de inflación. Se realizó la estimación de una regla óptima de política monetaria, utilizando el método generalizado de los momentos. Se concluyó que la adopción de un régimen puro de objetivos de inflación por parte de los Bancos Centras de América Latina ha tenido como efecto en el crecimiento económico en su gestión de la política monetaria hasta la actualidad. Por lo tanto, en Chile se mostró el problema de la inflación menos severo que en otras economías. Por otra parte, Chile ha tenido en cuenta la evolución del tipo de cambio en el momento de gestionar la política monetaria. Mientras que Perú, México, Brasil y Colombia han tenido en cuenta las variaciones en el tipo de cambio por sus efectos sobre la inflación.

La incertidumbre inflacionaria es un procedimiento impredecible de los precios en el futuro, que afecta el nivel de la actividad económica. Además, el proceso de decisión de los consumidores y productores es afectado de manera negativa. De acuerdo a Bojanic (2013) en su estudio trata de determinar la relación entre la inflación y la incertidumbre inflacionaria del periodo 1937 a 2011 en Bolivia y para dicho estudio se estimó un modelo de inflación GARCH-M. Los resultados obtenidos indican, que la inflación mantiene una estrecha relación en la incertidumbre inflacionaria de la manera que cumplió con la hipótesis planteada. Además, tener tasas de inflaciones bajas y estables conduce a reducir la incertidumbre inflacionaria.

Los precios de los activos financieros han experimentado un crecimiento acelerado lo que atenta contra la estabilidad económica de un país. Clavijo (2013) mediante su estudio trata de analizar el impacto de la inflación de los activos financieros sobre la probabilidad de desaceleración económica, para el período 1990-2011 en Colombia. Para lo cual se utilizaron modelos logit y probit de rezagos intermedios y rezagos óptimos. Como resultado se muestra, que el incremento del crédito afecta la economía de manera positiva y reduce la posibilidad de recesión económica sin ningún aplazamiento. Además, la inflación de los precios de la vivienda impulsa la economía en el corto plazo, puesto que el precio de la vivienda es una variable significativa que tiene un efecto de riqueza inicial. Se evidencia también, que el crecimiento del crédito

y el precio de la vivienda son variables importantes sobre el comportamiento posterior de la economía.

Un modelo de objetivos de inflación, es una estrategia de la política monetaria que utilizó como un instrumento el Banco Central de México para controlar el nivel de inflación. Pérez (2014) en su investigación tiene como objetivo de estudiar el efecto de los precios hacia el crecimiento económico de México durante el modelo de objetivos de inflación. Para cumplir el análisis propuesto se utilizó un modelo de relación no lineal existente entre inflación y producto, además los tres tipos de estimadores en datos de panel tales como: coeficientes constantes, fijos y aleatorios. Los resultados de este análisis muestran que por la adopción de los objetivos de inflación por parte de la Banco Central de México el efecto de la inflación hacia los productos sectoriales ha disminuido gradualmente conforme al nivel de los precios. Además, la inflación de las tres actividades se relaciona de manera inversa con su producto, debido a que la inflación es controlada por objetivos cuantitativos y la relación no lineal entre ambas variables se disminuyó. Por lo tanto, el régimen monetario de objetivos de inflación ha beneficiado de manera indirecta al crecimiento económico del país.

Ecuador, Panamá y El Salvador adoptaron la dolarización para contar con un sistema monetario sólido que ayudo a reducir la tasa de inflación por ende a impulsar el crecimiento económico. Echarte (2014) en su estudio pretende analizar los efectos beneficiosos que ha tenido la dolarización en países como El Salvador, Panamá y Ecuador. En la presente investigación se aplicó un análisis de datos a partir del periodo 1990 a 2006. Mediante el análisis realizado, se llegó a concluir que la adopción del dólar para dichos países fue un cambio positivo ya que ha permitido una estabilidad eficiente en el sistema monetaria conteniendo las tasas de inflación e impulsando el crecimiento económico. También se puede decir que un firme compromiso con la disciplina fiscal, el establecimiento de un tipo de cambio fijo o caja de convertibilidad puede frenar la inflación. Por lo tanto, el dólar estadounidense ayuda a impulsar un cambio internacional en el sistema financiero.

La aplicación de un arancel en un país determinado puede presentarse consigo una consecuencia positiva o negativa a la vez siendo una alternativa para mejorar la estabilidad de la economía de un país. Gómez, Rebollar, Hernández, & Guzmán (2011) en su investigación, buscan mejorar la competitividad de la porcicultura nacional. Para poder determinar dicho objetivo se utilizó datos de 2006 del comercio internacional de carne de cerdo utilizando un modelo de equilibrio parcial tipo Armington. De acuerdo a los resultados indican que, la aplicación de un arancel de un 20.0 % a la importación de carne de cerdo proveniente de Estados Unidos de América y Canadá habría bajado la demanda por México y la demanda de carne nacional habría aumentado. Siendo también, una alternativa que ayude a la porcicultura nacional a ser competitiva cuando el precio de esa carne sea menor. Sin embargo, la aplicación duradera de los mismos podría provocar incremento en los precios al consumidor provocando una baja en la demanda.

El comercio de Ecuador con Venezuela se ha deteriorado por las políticas económicas implementadas. Ecuador pasó por una situación de desequilibrio en su balanza de pagos debido a un deterioro de la situación macroeconómica. Esto condujo a que el gobierno incremente los aranceles que cobra a las importaciones desde todos los orígenes; así mismo, una salvaguardia cambiaría que aplica únicamente a Colombia para contrarrestar los efectos negativos que tiene la devaluación del peso colombiano con respecto al dólar de Estados Unidos. En el artículo de Arguello (2009) se pretende analizar la estimación de los efectos que tiene sobre el comercio bilateral y la producción, tanto la devaluación del peso como la aplicación de las medidas de salvaguardia mencionadas. Para su investigación utilizó un modelo basado en los supuestos de una economía en competencia perfecta en un contexto multiregión y la metodología Ad Hoc para su simulación. Como resultado se mostró, que una devaluación moderada posiblemente tiene un impacto importante sobre los flujos comerciales de modo que la producción tiende a ser beneficiosa para Colombia y perjudicial para Ecuador. En cuanto la implementación de las medidas de salvaguardia en Ecuador, ayuda parcialmente el impacto que generan efectos muy variados entre sectores y producen un mayor efecto negativo sobre las exportaciones ecuatorianas hacia Colombia.

En el Ecuador después de la adopción del dólar perdió el manejo de su política monetaria y cambiaría por lo tanto el tipo de cambio y la oferta monetaria son considerados instrumentos para controlar la inflación. Mediante el estudio Morán (2014) se busca identificar los componentes que establecen el comportamiento de la inflación en el Ecuador durante el período desde la dolarización de la economía hasta la actualidad. Para dicho estudio se utilizó un modelo de autorregresión vectorial donde abarca la interrelación entre índice de precios, salarios, oferta monetaria, tipo de cambio real efectivo y gasto público. Se concluyó, que el gasto público y el tipo de cambio son las principales variables que explican la inflación seguido por los salarios y la base monetaria. Además, una importación de materias primas y bienes de capital son las principales fuentes de inflación de costos.

Argentina desde fines del año 2001 por la adopción del dólar experimento cambios significativos dentro del régimen macroeconómico. En la presente investigación de acuerdo a Dulcich (2016) busca determinar los fundamentos principales de inflación en Argentina desde la convertibilidad del peso con el dólar hasta la actualidad. Para dicha investigación se ha construido un modelo econométrico VAR que permite comprender de qué manera la inflación afecta al crecimiento económico, términos de intercambio, y a las variables monetarias. Se concluyó que, debido a un fuerte desempleo de recursos humanos, materiales y aumento de la base monetaria condujo a un ajuste de precios relativos que condujo al incrementando la inflación. Por lo tanto, puede generar recesiones en el crecimiento económico y fuertes redistribuciones regresivas del ingreso.

Chile es considerado como un país que posee niveles de desigualdades socioeconómicas más altas y persistentes a nivel mundial, estas desigualdades extremas llegan a constituir un problema macroeconómico que afecta directamente la productividad de una nación. De acuerdo a García & Pérez (2016) pretenden analizar los efectos de fluctuaciones macroeconómicas, y los episodios de inestabilidad financiera e inflacionaria, sobre indicadores de desigualdad del período 1960-2014 en Chile. Para dicho análisis se utilizaron datos derivados de la Encuesta de Ocupación y Desocupación de la Universidad de Chile (EOD) desde el año 1957. Además, se realizó las estimaciones con el algoritmo desarrollado por Bry y Boschan (1971) y las

estimaciones econométricas que ayudo a determinar los eventos de la caída y auge del ciclo económico chileno. Los resultados obtenidos indican que, los episodios de las crisis bancarias presentan una relación en el aumento de los niveles de la desigualdad siendo un efecto que resulta estadísticamente significativo. Mientras que la tasa de inflación tiende a incrementar la desigualdad, pero al interactuar dicha variable con el indicador de crisis inflacionarias muestra un resultado negativo. Puesto que, por cada unidad de incremento en la tasa de inflación con respecto a su media, se predice un incremento en la desigualdad entre 0,4 y 0,1 puntos.

Ecuador es uno de los países de América Latina que dio paso a nuevas posturas ideológicas y políticas, además utilizó nuevos modelos de desarrollo económico con el propósito de reducir el nivel de desempleo y la pobreza. En el estudio del Arévalo (2014) pretende analizar hechos derivados del programa de dolarización llevado a cabo en el año 2000 y sus efectos positivos en la estabilización macroeconómica del Ecuador, la reducción de la inflación y la pobreza. Para el desarrollo de la investigación utilizó el análisis descriptivo con fuentes primarias de los discursos del presidente Correa y fuentes secundarias como de los artículos especializados, revistas y periódicos. Se concluyó que, La Revolución Ciudadana mantuvo los resultados del programa de dolarización del 2000, que estableció en la nación andina en enero de 2007 ayudo a reducir la inflación. En definitiva, los nuevos modelos del desarrollo político y social que utilizó, en obras de infraestructuras grandes y modernas tales como: carreteras, aeropuertos y programas de energía y comunicaciones, han permitido al Ecuador mejorar el crecimiento económico y la competitividad dentro del contexto económico internacional. Además, ayudó a proporcionar un mejoramiento en el índice de desarrollo humano, la educación y salud. Por otra parte, el alto nivel del gasto social del modelo hace énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza.

Países que se encuentran en vías de desarrollo, de acuerdo a los estudios realizados se mostró que un incremento en el sector de las importaciones ha llevado a una reducción en los costos marginales del sector manufacturero. En la investigación de López (2015) se busca analizar el efecto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte sobre los márgenes de precio a costos marginales del sector manufacturero durante el periodo 1994-2003 en México. Para analizar la relación entre comercio y los costos marginales

del sector manufacturero se basó en el residual de Solow y datos desagregados a un nivel de seis dígitos. También, se utilizó el método generalizado de momentos, que es un estimador más eficiente. La investigación concluyó que los costos marginales del sector manufacturero disminuyeron desde el año 1994. Además, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte efectivamente tuvo un efecto sobre los costos marginales del sector manufacturero tomando en cuenta la sensibilidad que tuvo cada industria a nivel inicial de su arancel. Por otro lado, dentro de la política comercial, los estudios sobre costos marginales del sector manufacturero permiten a los reguladores de políticas comprobar si las barreras comerciales conducen o no a una mayor competencia en las economías.

La inflación y los movimientos de mercado laboral son considerados uno de los principales problemas macroeconómicos que enfrentan una nación. Brum, Román, & Willebald (2016) en su estudio buscan explicar el comportamiento de la inflación durante el largo plazo de 1870-2010 en Uruguay. En esta investigación se realizó un modelo de inflación monetaria, y una curva de Phillips del tipo forward-looking que contiene como variable explicativa la tasa de crecimiento tendencial de la oferta nominal de dinero. Se concluyó que el impacto de la evolución del producto potencial en la inflación es significativo; así mismo, que el proceso inflacionario es un fenómeno esencialmente monetario a largo plazo. Mientras tanto, la economía uruguaya en el periodo de desmonetización, efectivamente concordó con mayores niveles de inflación, un incremento en la volatilidad de esta variable, y un aumento de la covarianza entre las tasas de inflación y devaluación.

En Brasil se señala que el entorno económico depende de las relaciones que involucran los precios relativos para la asignación de los recursos escasos. Es por esto que cualquier alteración en los precios causa una discrepancia similar en las decisiones de los agentes económicos. Gomes (2015) busca analizar la relación causal entre la inflación y la variabilidad de los precios relativos en Brasil. El período bajo análisis se extiende desde enero de 1995 a junio de 2011. Para desarrollar este estudio se utilizó el análisis de series temporales, las estimaciones de MCO, así como las funciones de respuesta impulsiva generalizada, descomposición de varianza generalizada y causalidad de Granger. Se concluyó que la correlación entre la inflación y la

variabilidad del precio relativo es positiva y significativa (lo mismo se aplica a la inflación subyacente) mientras que la dispersión de los precios disminuyó después de la implementación de metas para el control inflacionario. Además, se presentó una bicausalidad entre *Headline- Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPCA)* y *Headline-Variabilidad del Precio Relativo (RPV)*.

Los cinco países de América Latina que adoptaron sistemas de Metas de inflación a finales del año 2007 experimentaron un control eficiente en el nivel inflacionario. García & Torrejón (2012) pretenden analizar los efectos macroeconómicos de la adopción de metas de inflación (MI) en cinco países de América Latina entre 2000 y 2007. Para este estudio se aplicaron tres contrastes econométricos: regresiones de series cronológicas, regresiones con datos de panel y regresiones transversales. Como resultado se denotó que, mediante las tres pruebas econométricas realizadas las fijaciones de MI han contribuido reducir los niveles de inflación como en la variabilidad de la inflación y las tasas de interés a corto plazo. Además, se experimentó una disminución en la variabilidad del Crecimiento del Producto Interno Bruto en comparación con otros regímenes monetarios durante el período estudio. Por otro lado, ninguna de las tres pruebas econométricas permitió conocer los efectos de la aplicación de MI en el crecimiento del PIB. A su vez, la implementación del sistema de Metas de Inflación (MI) en los cinco países de América Latina ha mejorado el desempeño macroeconómico durante el periodo estudiado. (nonlinear feedback – NLF).

En Argentina los regímenes de alta inflación e hiperinflación en sistemas económicos han sido de mucho interés para el estudio. De acuerdo a Martín & Leszek (2017) pretende analizar la evolución de la inflación en Argentina en el periodo 1935 – 2015. En este estudio se utilizó el modelo (nonlinear feedback -NLF). Para obtener resultados de la evolución del IPC medido en Argentina del periodo 1935-2015 se analizó en tramos de características diversas. Se concluyó, que desde el año 1945 hubo periodos de alta inflación así mismo una hiperinflación. Además, se presentó una crisis en el periodo 2001-2002 luego de la hiperinflación debido al mantenimiento de la Ley de Convertibilidad por un periodo prolongado que produjo una deflación. Por otro lado, como resultado se describió que el modelo empleado en este trabajo no avanza en las causas del proceso inflacionario. También, permite conocer que la condición

necesaria para que haya retroalimentación positiva es que los formadores de precios aumenten sus precios de manera correcta.

En Colombia las medidas de las expectativas de la inflación son de suma importancia puesto, que ayudan a controlar la política monetaria. En el estudio de Espinosa, Melo, & Moreno (2017) pretenden explicar las expectativas de inflación, prima de riesgo inflacionario y prima de liquidez para el período comprendido entre junio del 2004 y abril del 2015 en Colombia. En esta investigación se aplicó el método de estimación y la construcción de la estructura a términos de los bonos nominales e indexados por inflación. En este estudio se concluyó que el break-even inflation (BEI) es un instrumento importante y apropiada para este análisis de las expectativas de inflación en un periodo de corto plazo (dos años). Donde se mostró que el riesgo inherente al fenómeno inflacionario disminuye en el tiempo, lo que se puede deber al aumento de la confianza en la política monetaria por parte de los agentes. Mientras que, la prima de liquidez toma valores muy pequeños para la mayoría de los períodos de tiempo y solo tiene efectos considerables durante ciertos episodios.

2.2 Fundamentación filosófica

2.2.1 Fundamentación ontológica

En el presente estudio se busca responder a las cuestiones: ¿Qué es carga arancelaria?, ¿Qué es inflación?, ¿Cuáles son las causas de la inflación?, ¿Qué determina la carga arancelaria? y ¿Existe relación entre la inflación y la carga arancelaria? Las interrogantes que se proponen en el presente estudio se identifican como un ámbito de análisis filosófico de carácter ontológico, puesto que según el criterio de Grossmann (2010) la ontología es una ciencia muy importante que depende de un modo u otro de ella, que no incorpora distinciones que carezcan de importancia. La ontología plantea y trata a dos cuestiones muy importantes tales como: ¿Cuáles son las categorías del mundo? y ¿Cuáles son las leyes que gobiernan estas categorías? Mediante a estas cuestiones pretende acomodar todas las diferencias y conexiones. Se encarga de dar resultado de todo lo que hay, indiferentemente de si es concreto o abstracto que muestra los resultados de los distintos tipos de investigaciones. Además, si en el caso

de que, si asignan entidades a categorías equivocadas, la teoría antológica puede ser defectuoso. Finalmente, en la antología los objetivos de análisis son hechos entre individuos y propiedades que obedece a leyes de cierta naturaleza de acuerdo a su clasificación de las entidades.

2.2.2 Fundamentación epistemológica

El presente análisis busca aportar al conocimiento del contexto inflacionario y su relación con las políticas de comercio exterior, se aborda una temática económica y sociológica y se da una justificación al aporte al conocimiento presentado en el presente proyecto de investigación. El ámbito de estudio se basa epistemológicamente según el criterio de (Otero & Gibert, 2016, pág. 24) que afirma que es una teoría del conocimiento científico, su objetivo es la determinación de la naturaleza, alcance y validez del conocimiento humano respondiendo a las siguientes cuestiones: ¿Cuáles son los objetivos de las ciencias? ¿Cómo avanza y crece el conocimiento científico? ¿La ciencia emplea o requiere un lenguaje especial? entre otros. La epistemología es una reflexión de una segunda orden ya que se aplica sobre productos intelectuales generados en las experiencias de conocimiento. Por otro lado, la epistemología examina reflexivamente los conceptos de las distintas disciplinas y desarrollan acerca de sus objetivos y los procedimientos que establecen para validarlos.

2.2.3 Fundamentación axiológica

Se efectúan juicios de valor sustentados en la teoría e información estadística obtenida de organismos gubernamentales de carácter nacional e internacional, lo cual sustenta el desarrollo analítico e interpretativo conceptual y empírico del presente estudio. Este fundamento filosófico de carácter axiológico se sustenta en la definición de (Otero & Gibert, 2016, pág. 24) que sostienen que este ámbito se considera como una ciencia que se ocupa del estudio de los valores morales, políticos y estéticos. Los estudios axiológicos han tenido una evolución historia desde la antigüedad hasta la actualidad que se centra en las relaciones entre los valores y los propósitos y aspiraciones de los seres humanos.

2.3 Fundamentación legal

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Registro oficial No 449, 2008), LIBRO I; Del Desarrollo Productivo, Mecanismos y Órganos de Competencia, TÍTULO II, Capítulo uno; Medidas Arancelaria al Comercio Exterior:

Art. 76.- Forma de expresión. - Las tarifas arancelarias se podrán expresar en mecanismos tales como: términos porcentuales del valor en aduana de la mercancía (ad-valórem), en términos monetarios por unidad de medida (específicos), o como una combinación de ambos (mixtos). Se reconocerán también otras modalidades que se acuerden en los tratados comerciales internacionales, debidamente ratificados por Ecuador.

Art. 77.- Modalidades de aranceles. - Los aranceles podrán adoptarse bajo distintas modalidades técnicas, tales como:

- a. Aranceles fijos, cuando se establezca una tarifa única para una subpartida de la nomenclatura aduanera y de comercio exterior; o,
- b. Contingentes arancelarios, cuando se establezca un nivel arancelario para cierta cantidad o valor de mercancías importadas o exportadas, y una tarifa diferente a las importaciones o exportaciones que excedan dicho monto.

Se reconocerán también otras modalidades que se contemplen en los tratados comerciales internacionales, debidamente ratificados por Ecuador. Los aranceles nacionales deberán respetar los compromisos que Ecuador adquiera en los distintos tratados internacionales debidamente ratificados, sin perjuicio del derecho a aplicar medidas de salvaguardia o de defensa comercial a que hubiere lugar, que superen las tarifas arancelarias establecidas.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Registro oficial No 449, 2008), LIBRO V, De la Competitividad Sistémica y de la Facilitación Aduanera, TÍTULO II, Capítulo dos; Tributaria Aduanera:

Art. 110.- Base imponible. - La base imponible de los derechos arancelarios es el valor en aduana de las mercancías importadas. El valor en aduana de las mercancías será el valor de transacción de las mismas más los costos del transporte y seguro, determinado según lo establezcan las disposiciones que rijan la valoración aduanera. El costo del seguro formará parte del valor en aduana, pero la póliza de seguro no será documento obligatorio de soporte exigible a la declaración aduanera.

Cuando la base imponible de los derechos arancelarios no pueda determinarse, conforme al valor de transacción de las mercancías importadas, se determinará de acuerdo a los métodos secundarios de valoración previstos en las normas que regulen el valor en aduana de mercancías.

Para el cálculo de la base imponible, los valores expresados en moneda extranjera, serán convertidos a la moneda de uso legal, al tipo de cambio vigente a la fecha de la presentación de la declaración aduanera.

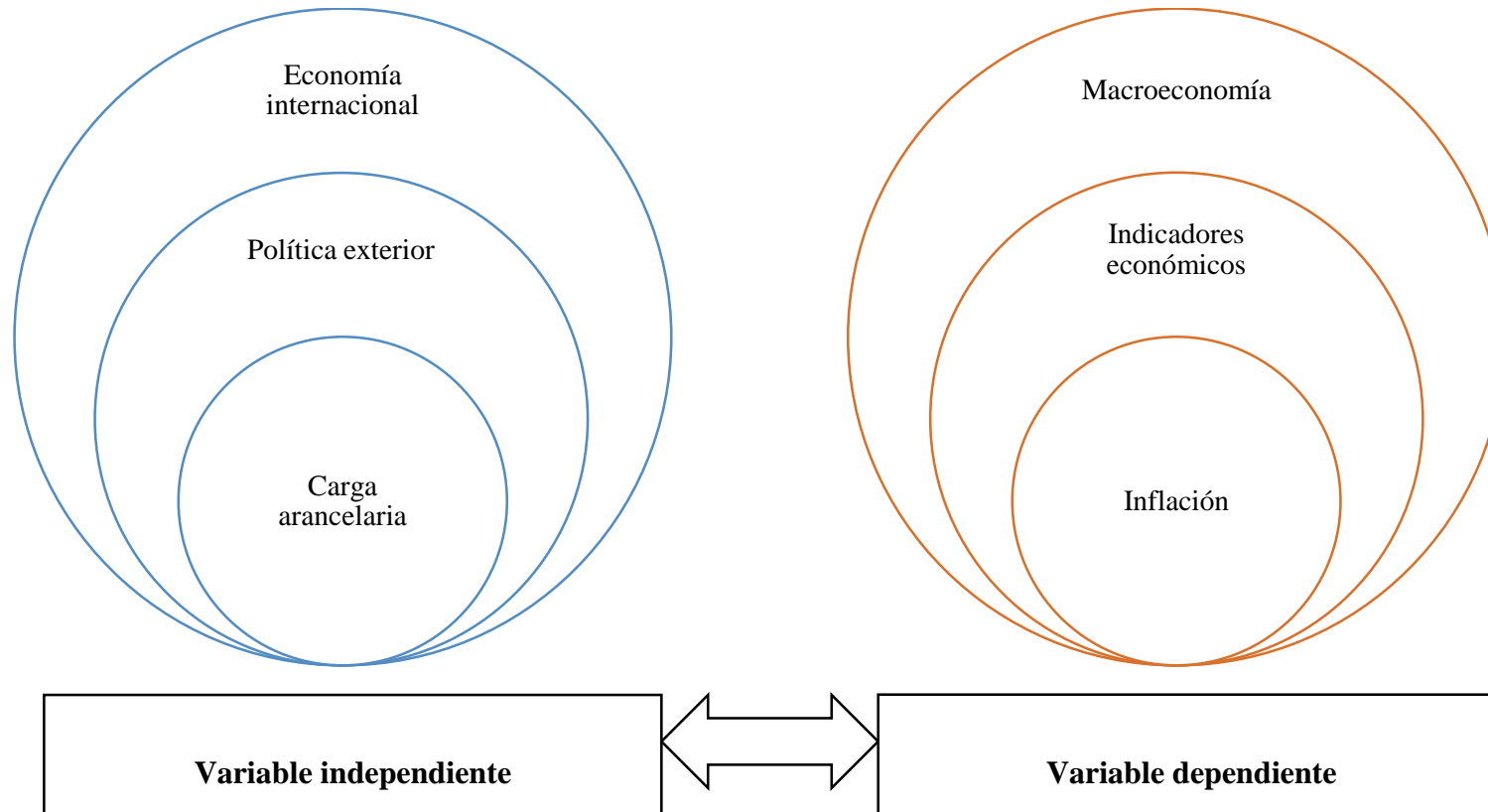
Según La Constitución de la República del Ecuador (Registro oficial No 449, 2008), TITULO VI Régimen de Desarrollo, Capítulo cuarto; Soberanía económica, Sección séptima; Política comercial

Art. 305.- La creación de aranceles y la fijación de sus niveles son competencia exclusiva de la Función Ejecutiva.

Art. 306.- El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal.

2.4 Categorías fundamentales

2.4.1 Superordinación.



2.4.2 Variable independiente

2.4.2.1 Economía Internacional

La economía internacional engloba la integración de los mercados que permite entender los cambios que ocurren entre países con el propósito de que la economía mundial reanude su crecimiento. Otras definiciones relacionadas a la Economía Internacional es un ámbito que analiza la participación en las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, permitiendo a su población adquirir nuevos conocimientos y habilidades productivas que como consecuencia tendrá un mejor nivel de vida (Mancera, 2014). Es una rama importante de la economía dedicada al estudio de las interacciones económicas entre naciones. Se vinculan con las economías de sus socios comerciales en todos los aspectos de la economía de un país, tales como: industrias, niveles de ingreso y empleo. Así mismo, las políticas económicas nacionales se formulan con la evaluación de sus impactos en las economías de otros países (Carbaugh, 2009). El presente estudio realizará un estudio sobre el peso arancelario al costo de las importaciones en el Ecuador; aspecto que forma parte del ámbito de estudio de la economía internacional.

2.4.2.2 Política Exterior

La política exterior se entiende como un conjunto de acciones y principios decididos por diversos sectores del Gobierno de un Estado que se lleva a cabo en relación con otros actores de la otra escena internacional. Otros aspectos relacionados a la política exterior es la dimensión internacional de la estrategia de gobierno, considerados herramientas insustituibles para la consecución de las grandes Metas Nacionales, que conforman por aquellas conductas, posiciones, decisiones, y acciones que adopta un estado de otros países (Hernandez, 2014). El impulso económico, las negociaciones comerciales internacionales, la difusión cultural y la solidaridad con otras naciones, entre otras tareas prioritarias en el ámbito externo, complementan y potencian el desarrollo interno y el crecimiento económico. En la actualidad es un instrumento fundamental de la defensa de los derechos humanos dentro y fuera de un país. Estas transformaciones en el concepto de la política exterior han sido utilizadas conforme a

las necesidades internas y externas de una nación. Los objetivos de la política exterior son determinados por los gobernantes en función de sus valores de las circunstancias socio políticas que viven (Sanchez, 2004).

2.4.2.3 Carga arancelaria

La carga arancelaria son los tributos que se cobran o aplican a los distintos bienes que son importados y exportados. Al imponer aranceles a las importaciones encarece los precios de estos productos en el mercado, esto propicia que los consumidores prefieran productos finales nacionales o que usan insumos nacionales, pues al no aplicarle un arancel son más baratos que los productos que traen de otros países.

Otros aspectos relacionados con la carga arancelaria pueden considerarse como el instrumento que proporciona transparencia y certidumbre al exportador y al importador. Por otro parte, ayuda a un país a restringir o enfrentar cualquier medidas desfavorables, generalmente utilizado para la protecciones de industrias (Sarquis, 2002). Son instrumentos de la política económica que permite proteger e impulsar la industria de una nación. Se puede decir que porcentaje alto es la recaudación al ingreso de mercancías del exterior, mientras que los aranceles que son recaudados a las exportaciones son menos corrientes (Góngora & Medina, 2010).

2.4.3 Variable dependiente

2.4.3.1 Macroeconomía

El sector externo supone una parte importante de la rama de la macroeconomía, así como el estudio de la inflación. Aspectos como la composición de la Demanda agregada incorpora el comportamiento del sector externo expresado a través de la diferencia entre importaciones y exportaciones. Otros definiciones relacionados a la macroeconomía estudia el desempeño general de la economía y analiza una amplia variedad de temas: la manera en que se determinan la inversión total y el consumo, las formas en que los bancos centrales manejan el dinero y las tasas de interés, las causas de las crisis financieras internacionales y por qué la producción económica de algunos

países crecen rápidamente mientras que de otros países permanecen estancados (Samuelson & Nordhaus, 2014).

Este campo estudia a los grupos de personas y de empresas y del modo en que sus interacciones a través de los mercados determinan la actividad económica de un país o de una región. La macroeconomía da respuestas a las preguntas que se plantean, mejorando el bienestar en todo el mundo que ayuda comprender las fuentes principales del crecimiento económico (Jones, 2009). El sector externo está vinculado al crecimiento económico ya que supone un flujo constante de recursos desde el extranjero hacia el interior; de manera que el ámbito de análisis de la política exterior es trascendental para diagnosticar el estado de una economía.

2.4.3.2 Indicadores económicos

Para comprender y entender el comportamiento de la economía de un país los gobiernos se centran en una amplia gama de indicadores que facilitan encontrar respuesta a las preguntas que se plantean. Otras definiciones relacionados a los indicadores económicos es un conjunto de parámetros que facilitan información básica, clasificada y sistematizada, que permiten realizar el análisis de la estructura económica y de los elementos que la componen (Cabrera & Gutierrez, 2005, pág. 15). Los indicadores económicos son instrumentos contruidos a partir de datos estadísticos con una información relevante que permite realizar proyecciones futuras, toma de decisiones acertadas y políticas de mayor calidad, que ayuda al gobierno en la globalización y como resultado a la población (Guillen, Garza, & Acuña, 2015).

Los indicadores económicos ayudan a analizar la situación puntual de una economía para comprender su tendencia, cuantificar el comportamiento de los agentes económicos y de las diferentes relaciones que se establecen entre ellos para que se pueda valorar en su medida cuál es la situación. Además, permiten realizar comparaciones con la situación económica de otras regiones o países.

2.4.3.3 Inflación

Es un incremento del nivel general de precios de los bienes y servicios en una economía, originando una serie de efectos negativos sobre determinados agentes económicos, por esto es importante conocer sus causas con el propósito de afrontarlo. La reducción de aranceles hacia adentro, es una de las medidas que ayudaría a controlar la inflación.

Otras definiciones relacionadas a la inflación es un aumento progresivo y constante del nivel general de precios, teniendo como una base el aumento anterior. Se mide mediante un índice del coste de diversos bienes y servicios que ocasionan la disminución del poder adquisitivo del dinero, de esta forma creando serias distorsiones económicas (Burgos, Molina, Flores, & Tutila, 2005). Es un incremento del nivel general de precios de los bienes y servicios de la economía que origina una serie de efectos negativos sobre determinados agentes económicos, por esto es importante conocer sus causas con el propósito de afrontarlo. Produce una disminución del poder adquisitivo del dinero, este efecto es ocasionado debido a las excesivas emisiones monetarias por parte de los Gobiernos para financiar sus presupuestos dentro de un país de forma continua, provocando un déficit en la disponibilidad de los alimentos y frente a la escasez pueden costear precios más elevados. Por lo tanto, perjudica con mayor medida a las personas que poseen menores ingresos (Gutiérrez & Zurita, 2006). Es una evolución del nivel de precios de un periodo que es medida con el índice de precios al consumo.

2.4.4 Hipótesis

H0: La inflación no se ha afectado por la implementación de la Carga Arancelaria

H1: La Inflación ha visto afectado por la implementación de la Carga Arancelaria

2.4.5 Señalamiento de variables

Variable independiente: Carga Arancelaria.

Variable dependiente: Inflación.

Término de relación: Incide.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

3.1 Modalidad, enfoque y nivel de investigación

3.1.1 Modalidad

3.1.1.1 Modalidad observacional o no experimental

La presente investigación aplica una modalidad no experimental de estudio puesto que el análisis se remite a la observación de las variables: inflación y carga arancelaria a través de estadísticas descritas a lo largo del período 2007 – 2015. Esto se respalda en el criterio de (Valmi, Driessnack, & Costa, 2007) que definen a una investigación no experimental aquel que no realiza manipulación de variables, se basa en conceptos, variables y observación sin la intervención del investigador, los acontecimientos se observa tal y como está. De igual manera (Agudelo, Miguel, & Ruiz, 2006) sostienen que no se realiza ninguna variación en las variables, se observa fenómenos tal como se da en su ambiente natural. El estudio no ejerce manipulación alguna sobre las variables de investigación; por lo tanto, el análisis se sustenta en una descripción estadística y un estudio inferencial de los indicadores propuestos.

3.1.1.1.1 Modalidad observacional longitudinal

La presente investigación realizará una investigación de modalidad observacional longitudinal de estudio, debido a que el análisis contempla el período 2007 – 2015. De acuerdo a Delgado, Llorca, & Díaz (2004) definen como un estudio donde implica observación en más de una ocasión en los sujetos a lo largo del tiempo proponiendo un nuevo procedimiento de análisis. Además, en el análisis de los estudios longitudinales se realizan en el contexto de los modelos lineales generalizados. Así mismo Icart, Fuentelsaz, & Pulpón (2006) sustentan que la modalidad observacional longitudinal es un estudio llevado a cabo durante un cierto periodo de años que sirve para identificar procesos de cambio. En el estudio se podrá conocer los cambios

involucrados, tendencias en distintos momentos que permitirán determinar la relación de la carga arancelaria y su incidencia en la inflación.

3.1.2 Enfoque

3.1.2.1 Metodología Cuantitativa

Para la presente investigación se utilizará la metodología cuantitativa ya que se basa en una recolección de datos del período 2007 – 2015 de las variables carga arancelaria e inflación. Esto se respalda de acuerdo al criterio de Hernández, Fernández, & Baptista (2010) que definen a la metodología cuantitativa como un conjunto de procesos que utilizan la recolección de datos para probar la hipótesis en base al análisis de causa y efecto utilizando métodos estadísticos. Logra una máxima explicación a las propuestas del estudio que se representan mediante gráficos. Por otro lado, los fenómenos que se miden no deben ser afectados por el investigador, tampoco deben ser alterados por las tendencias de otros; tiene que ser lo más objetiva posible. Así mismo, la metodología cuantitativa de acuerdo a Canto & Silva (2013), estudia teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, implica claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, permite conocer la incidencia que existe entre sus elementos.

3.1.3 Nivel de investigación

3.1.3.1 Nivel exploratorio

El presente trabajo aplica un nivel de investigación exploratorio ya que permite determinar de manera generalizada la relación existente entre la carga arancelaria y la inflación en el Ecuador. De acuerdo al criterio de Hernández et al. (2010) definen a este estudio como un trabajo de investigación que aplica un nivel de exploratorio cuando su objetivo de análisis es examinar un tema o un problema de poco interés o que no se ha abordado antes. De igual manera Cazau (2006) afirma que un tema o problema de investigación de un nivel exploratorio tiene como objetivo identificar conceptos y relaciones potenciales existentes entre ellas de un tema desconocido o poco estudiado que permite conocer y ampliar el conocimiento sobre la problemática

planteada. Conforme a ellos, este proyecto de investigación está basado en un nivel exploratorio ya que analiza un tema de investigación que ha sido poco estudiado.

3.1.3.2 Nivel descriptivo

En el presente trabajo aplica un nivel de investigación descriptivo, debido que en el mismo se describen las características y rasgos de la problemática sujeta a estudio, que en este caso es la relación existente entre la carga rancelaria y la inflación en el Ecuador. De acuerdo al criterio de Félix & Ricardo (1998) una investigación aplica un nivel descriptivo cuando se describen hechos, para conocer las circunstancias o características de un estudio, que permite analizar las propiedades mas relevantes que aun no han sido identificados las causas que se dan en el entorno en el cual se desarrolla un problema de investigación, mientras que Cazau (2006) afirma que un trabajo de investigación de nivel descriptivo tiene como objetivo especificar las características o propiedades principales del fenómeno analizado.

3.1.3.3 Nivel correlacional

Este trabajo de investigación sigue un nivel de asociación de variables o correlacional, puesto que a través de la estructuración de modelos econométricos se pretende evaluar el nivel de relación que existe entre la carga arancelaria y la inflación en el Ecuador. Hernández et al. (2010) afirman que una investigación que aplica un nivel correlacional, relaciona variables mediante un patrón sistemático con el propósito de dar a conocer el grado de asociación que existe entre dos o mas variables. De igual manera, Cazau (2006) define que un trabajo de investigación aplicado a un nivel correlacional tiene como finalidad medir el grado o la intensidad de relación que eventualmente pueda presentar entre dos o más conceptos de manera que permite conocer cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí.

3.1.3.4 Nivel explicativo

Para el presente estudio se aplica un nivel explicativo dado que, se busca dar una explicación de qué manera se relaciona la carga arancelaria y la inflación en el Ecuador. De acuerdo a Hernández et al. (2010) definen que un nivel explicativo

aplicado en un trabajo de investigación pretende establecer las causas de los eventos o sucesos que se estudia. De igual manera, da a conocer en qué situaciones o condiciones se muestra o porque se relacionan dos o más variables. Así mismo, Cazau (2006) describe una explicación del fenómeno en cuestión, que permite conocer la relación que presenta entre las variables dependientes y las variables independientes.

3.2 Población y muestra

El estudio no se centra en el análisis de individuos sino de indicadores estadísticos de carácter macroeconómico de la inflación y de la carga arancelaria en el Ecuador; por lo tanto, se prescinde de la identificación de una población y de la estimación de una muestra.

De acuerdo a Icart, Fuentelsaz, & Pulpón (2006) definen la población como un conjunto total de individuos, elementos o fenómenos en un tiempo o espacio, incluye ciertas características observables o medibles, que permite realizar dicha investigación en un momento determinado. De la misma manera, Arias (2006) describe la población como un conjunto finito o infinito de elementos que poseen las características comunes, de las cuales se obtendrán las conclusiones de aquellos fenómenos o individuos estudiados. Por lo tanto, se delimita por el problema y por los objetivos de la investigación. En cuanto a la muestra, Arias (2006) la describe como un conjunto de elementos representativos que se toma de la población accesible para estudiar un fenómeno estadístico.

3.3 Operacionalización de las variables

3.3.1 Variable independiente

Tabla 1: Matriz de Operacionalización de la Variable: Carga arancelaria

Categoría	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas de recolección
Concepto. - Son aquellos tributos que se aplican a los distintos bienes que son importados y exportados.	Carga arancelaria	Tasa arancelaria aplicada, media simple	¿Cuál es nivel de carga arancelaria de todas las importaciones en promedio?	Información estadística del Banco Mundial
		Tasa arancelaria aplicada, promedio ponderada	¿Cuál es el grado de imposición arancelaria de las importaciones por representatividad en promedio?	Información estadística del Banco Mundial

3.3.2 Variable dependiente inflación

Tabla 2: Matriz de Operacionalización de la Variable: Inflación

Categoría	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas de recolección
<p>Concepto. – Es un aumento progresivo y constante del nivel general de precios, teniendo como una base el aumento anterior.</p>	<p>Inflación de bienes y servicios transables</p>	IPC de bienes y servicios diversos	¿Cuál ha sido el comportamiento del IPC de bienes y servicios diversos en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
		IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas	¿Cómo se ha comportado el IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
		IPC de prendas de vestir y calzado	¿Cuál ha sido la dinámica del IPC de prendas de vestir y calzado en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
		IPC de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	¿Cuál ha sido el comportamiento del IPC de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
		IPC de recreación y cultura	¿Cómo se ha comportado el IPC de recreación y cultura en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador

Inflación de bienes y servicios no transables	IPC en servicios de salud	¿Cuál ha sido la dinámica del IPC en servicios de salud en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
	IPC en servicios de educación	¿Cuál ha sido el comportamiento del IPC en servicios de educación en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
	IPC en servicios de transporte	¿Cómo se ha comportado el IPC en servicios de transporte en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
	IPC de servicios de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	¿Cuál ha sido la dinámica del IPC de servicios de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
	IPC de restaurantes y hoteles	¿Cuál ha sido el comportamiento del IPC de restaurantes y hoteles?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
	IPC de servicios de comunicación	¿Cómo se ha comportado el IPC de servicios de comunicación en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador
	IPC de muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	¿Cuál ha sido la dinámica del IPC de muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar en el Ecuador?	Información estadística del Banco Central del Ecuador

3.4 Descripción del tratamiento de la información

La presente investigación aplica un nivel explicativo por lo que se procede a comprobar las hipótesis de investigación a través de un modelo de regresión lineal, mediante el cual se determinará el grado de incidencia de la carga arancelaria sobre la inflación en el Ecuador.

Para dar cumplimiento al objetivo específico número 1, se procedió a describir el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) anual durante el período comprendido entre el año 2007 hasta el año 2015, como resultado se obtiene su tasa de variación promedio acumulativa para conocer cómo se ha comportado este indicador a lo largo del tiempo.

Para concluir con el objetivo específico número 2, se describió al indicador de imposición arancelaria: Tasa arancelaria aplicada media simple, que es el promedio sin ponderar de las tasas efectivamente aplicadas para todos los productos sujetos a aranceles, calculados para todos los bienes transados. También se realizó un análisis descriptivo de la imposición arancelaria de los principales bienes de importación y de consumo en el país con el objetivo de dar a conocer las características impositivas en materia de aranceles de dichos bienes.

Para alcanzar el objetivo específico número 3, se construyó un modelo de regresión lineal y se procedió a comprobar las hipótesis planteadas a través del análisis de los estimadores de la regresión. Posterior a ello, se determinó la idoneidad del modelo por medio de la aplicación de tests estadísticos como la prueba de no linealidad que permitirá conocer si la relación entre las variables sujetas a estudio es de carácter lineal o no lineal. Seguido a ello, se aplicó el test de especificación de RESET de Ramsey con el objetivo de reconocer si el modelo se encuentra correctamente especificado; es decir, si al modelo no le hacen falta variables por identificar o si se identificaron variables irrelevantes en el mismo.

Se aplicó el test de heterocedasticidad de White para determinar si el modelo presenta variabilidad de las perturbaciones a lo largo de la muestra, es decir si las observaciones varían fuera de lo estimable por medio del método de Mínimos Cuadrados Ordinarios

y si es necesario aplicar una extensión del mismo para obtener estimadores insesgados y eficientes.

Posteriormente se procedió a analizar si la muestra presenta autocorrelación o si las perturbaciones se encuentran correlacionadas; es decir, se comprobó si la variable dependiente puede explicarse a sí misma y esté distorsionando las estimaciones generadas por el Método de Mínimos Cuadrados Ordinarios. Finalmente, se procederá a aplicar el test de normalidad de los residuos de Bondad de ajuste para determinar si las perturbaciones siguen a una distribución normal; esto implica que las observaciones siguen un comportamiento predecible y los estimadores resultantes de su análisis a través del modelo de regresión lineal generarán estimaciones y conclusiones acertadas.

CAPÍTULO IV

4 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

4.1 Análisis de la inflación de bienes transables

En el presente apartado se describirá el comportamiento que ha mantenido el Índice de Precios al Consumidor (inflación) de los distintos grupos de bienes transables: bebidas no alcohólicas, prendas de vestir, calzado, bebidas alcohólicas y servicios de recreación. Se presenta su comportamiento a lo largo del período 2007 – 2015 por medio de gráficos de serie temporal y sus tasas de variación, también se presenta el valor promedio de la serie y su tasa de crecimiento promedio.

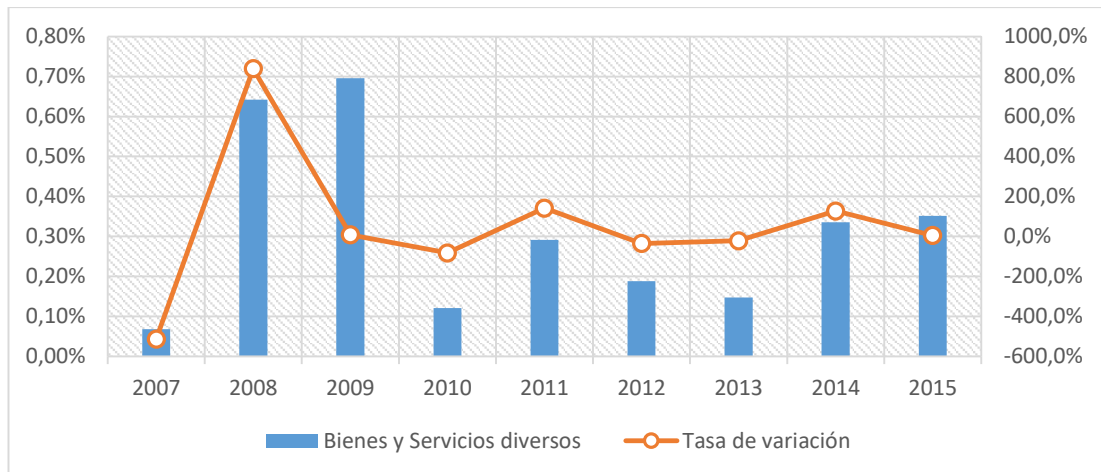
Tabla 1: IPC de Bienes y servicios diversos.

Años	Bienes y Servicios diversos	Tasa de variación
2007	0,07%	-513,0%
2008	0,64%	839,0%
2009	0,70%	8,3%
2010	0,12%	-82,7%
2011	0,29%	141,9%
2012	0,19%	-35,5%
2013	0,15%	-21,6%
2014	0,34%	127,2%
2015	0,35%	4,9%
Promedio:	0,28%.	22,71%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 10: IPC de Bienes y Servicios diversos



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Durante el período 2007 – 2015, la inflación de bienes y servicios diversos registró una tasa promedio del 0,28%, así mismo el IPC de este grupo de bienes creció en promedio un 22,71% anual. El valor más bajo de inflación registrado en la serie fue observado en el año 2007 (07,07%), en contraste al valor inflacionario más alto que fue registrado en el año 2009 (0,70%). La tasa de variación del IPC de bienes y servicios diversos más representativa se observó en el año 2007 (513,00%), mientras que la más alta se registró en el año 2008 (839,0%).

El decrecimiento inflacionario registrado durante el inicio del período y su drástico incremento en el año 2008, podría verse relacionado con un proceso contractivo de la economía que, a partir del año 2008, cambia de ciclo y se incentiva la producción nacional a raíz de un aumento del gasto público y de un incremento del rédito petrolero. Es precisamente en los años de recesión económica mundial; es decir, en los años 2008 y 2009 cuando se evidencian altos valores inflacionarios. El escenario de recesión mundial incrementó los precios de las materias primas, lo que significó un aumento del ingreso nacional relacionado a la explotación petrolera; la economía en general experimentó un proceso de auge, mismo que fue indiferente al experimentado por los países del primer mundo. Esta dinámica resultó en un incremento de los niveles de inflación en la mayoría de bienes analizados, aunque presentando sus particularidades propias, se considera que el incremento del IPC en dichos años refleja una respuesta general al ciclo económico.

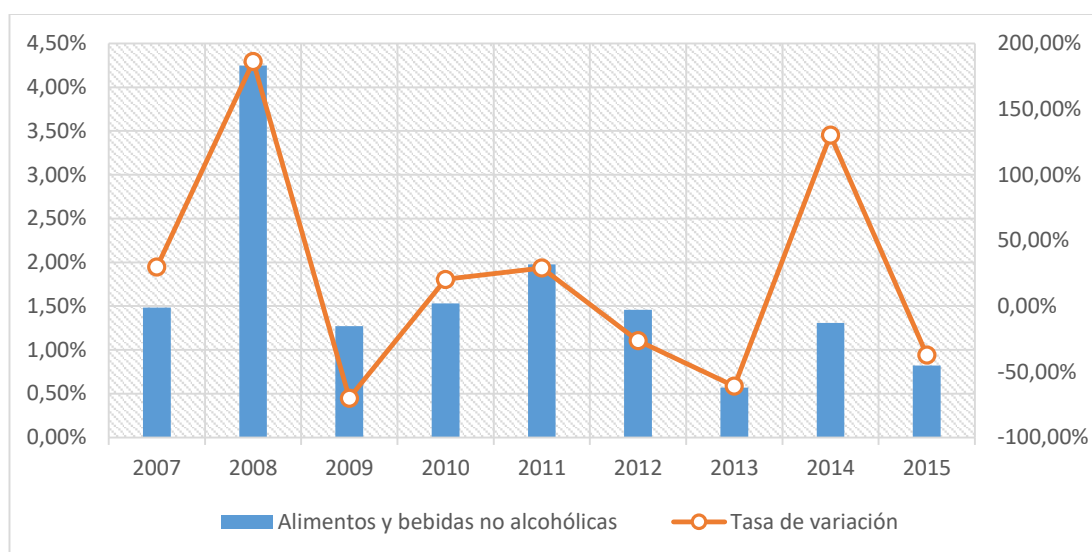
Tabla 3: IPC de Alimentos y bebidas no alcohólicas

Años	Alimentos y bebidas no alcohólicas	Tasa de variación
2007	1,48%	29,81%
2008	4,25%	186,32%
2009	1,27%	-70,07%
2010	1,53%	20,43%
2011	1,98%	29,00%
2012	1,46%	-26,31%
2013	0,57%	-60,96%
2014	1,31%	130,20%
2015	0,82%	-37,13%
Promedio:	1,58%	-7,11%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 11: IPC de Alimentos y bebidas no alcohólicas



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

El IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas registró una tasa promedio del 1,58%, del año 2007 al 2015, así mismo el IPC de este grupo de bienes presentó una tendencia decreciente de un 7,11% promedio anual. El valor más bajo de inflación registrado en la serie se destacó en el año 2013 con un 0,57%, mientras que al valor inflacionario más alto fue registrado en el año 2008 (4,27%). Por otro lado, la tasa de decrecimiento del IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas más representativa se situó en el año 2009 (70,07%), mientras que la variación más alta se registró en el año 2008 (186,32%).

La inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas observada durante todo el período evidenció cierta disminución; muestra una relativa estabilidad con aumentos no muy abruptos (a excepción del año 2008) que estarían relacionados a los ciclos de crecimiento del PIB. El caso del año 2008 es especial, puesto que en este año se registra el valor más alto de la serie, considerándose un cambio abrupto en la demanda de bienes de este tipo. Dicho comportamiento también está estrictamente relacionado al crecimiento económico del Ecuador, ya que en el año 2008 el PIB real creció en un 6,36% en relación al año anterior (Banco Central del Ecuador, 2018), la tercera variación al alza más importante evidenciada durante toda la década de los dos mil. Tal comportamiento económico de crecimiento estaría relacionado a una política

económica de intensificación de la inversión pública a raíz de los procesos de modernización del Estado por el establecimiento de la constitución de Montecristi.

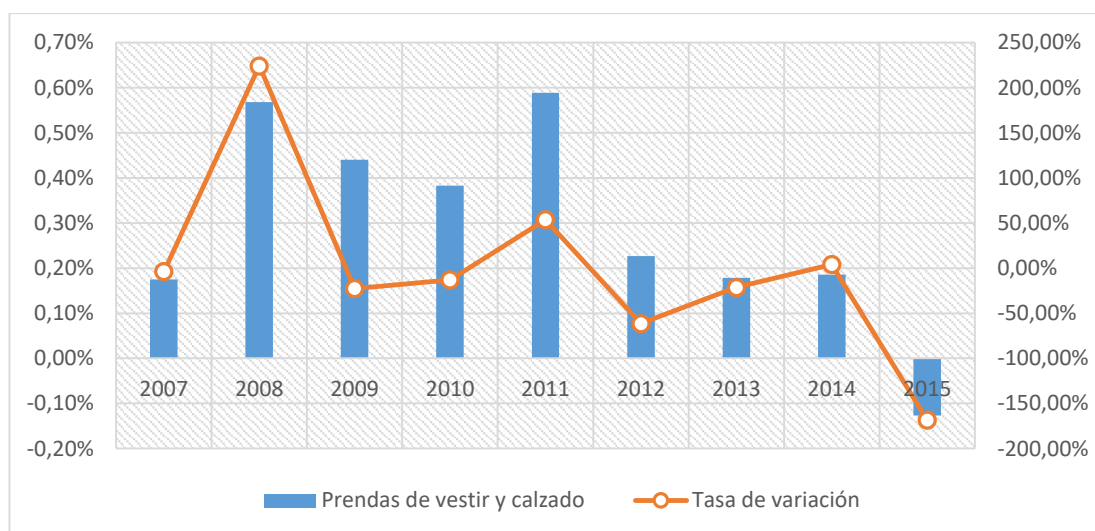
Tabla 4: IPC de Prendas de vestir y calzado

Años	Prendas de vestir y calzado	Tasa de variación
2007	0,18%	-3,80%
2008	0,57%	224,28%
2009	0,44%	-22,50%
2010	0,38%	-12,95%
2011	0,59%	53,73%
2012	0,23%	-61,46%
2013	0,18%	-21,37%
2014	0,19%	4,11%
2015	-0,13%	-168,28%
Promedio:	0,28%	-3,95%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 12: IPC de Prendas de vestir y calzado



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Desde el 2007 al 2015, el IPC de prendas de vestir y calzado registró una tasa promedio de 0,28%, por otra parte, el IPC de este grupo de bienes decreció en promedio un 3,95% anual. En el periodo estudiado se pudo determinar que, el valor más bajo de inflación fue registrado en el año 2015 con un 0,13%, mientras que el valor inflacionario más alto se reflejó en el año 2011 con un 0,59%. La tasa de decrecimiento del IPC de prendas de vestir y calzado más representativa se observó en el año 2015 (168,28%), mientras que la más alta se registró en el año 2008.

La inflación registrada para las prendas de vestir y calzado presenta un comportamiento mayormente pro cíclico puesto que responde considerablemente al crecimiento económico del país. En los años de mayor crecimiento del PIB: 2008 y 2011, el IPC de este grupo de bienes presentó valores considerablemente altos, así mismo en el año más recesivo de la serie analizada (2015), el calzado y ropa reflejó una dinámica deflacionaria. Esta clase de bienes son más receptivos al comportamiento de la economía en su conjunto, dado que al considerarse a las prendas de vestir y calzado como productos no estrictamente necesarios para la subsistencia cotidiana, la población es más susceptible de prescindir de estos en períodos de recesión y en procesos de auge tienden a adquirirlos en mayores proporciones.

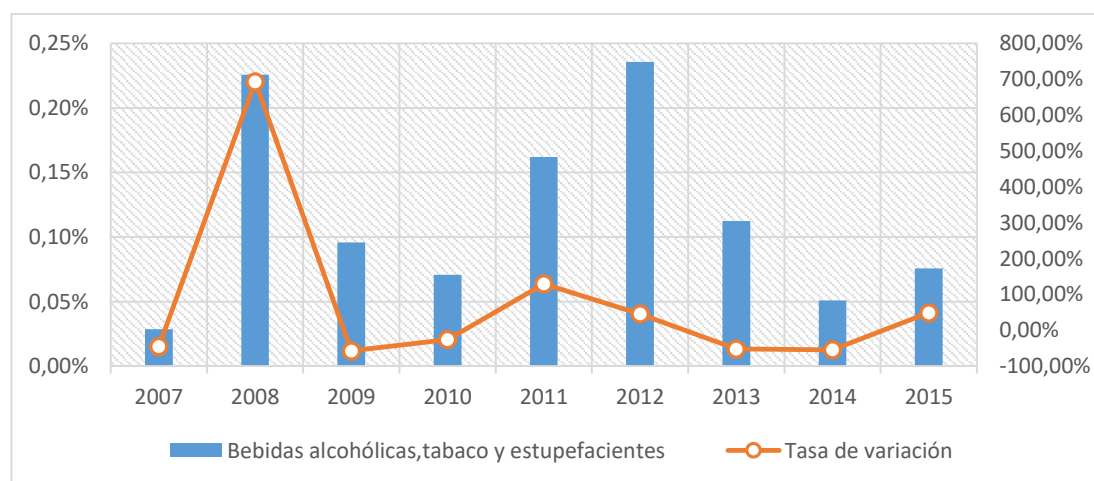
Tabla 5: IPC de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes

Años	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	Tasa de variación
2007	0,03%	-45,05%
2008	0,23%	693,08%
2009	0,10%	-57,59%
2010	0,07%	-26,19%
2011	0,16%	129,40%
2012	0,24%	45,52%
2013	0,11%	-52,32%
2014	0,05%	-54,64%
2015	0,08%	48,57%
Promedio:	0,11%	13,02%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 13: IPC de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

El IPC de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes durante el período 2007 al 2015, registró una tasa de crecimiento promedio de 0,11%. De la misma manera el IPC de este grupo de bienes registró un valor decreciente en promedio un 13,02% anual. Como se puede observar en la tabla 5 el valor más bajo de inflación registrado en la serie se situó en el año 2007 con un 0,03%, y el valor inflacionario más alto fue registrado en el año 2012 con un 0,24%. A su vez, la tasa de decrecimiento del IPC de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes más representativa se registró en el año 2009 (57,59%), mientras que la tasa de variación más alta se observó en el año 2008 (693,08%).

La inflación registrada dentro del grupo de bienes de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes es susceptible a los procesos de auge; sin embargo, es poco receptiva a los ciclos de desaceleración o recesión económica. La presencia de valores positivos del IPC en los años de desaceleración económica, a diferencia de las prendas de vestir, muestra una permanente demanda de dichos productos en recesión. En los años de mayor crecimiento del PIB se evidenciaron altos índices de inflación; es decir, en los años 2008, 2011 y 2012, mientras que, en el año de menor crecimiento del PIB, 2015, el IPC de este grupo de productos mantuvo un nivel inflacionario bajo y no deflacionario. La cultura de la sociedad ecuatoriana podría influir en la anticiclicidad de la inflación de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes ya que el consumo de este tipo de bienes se encuentra fuertemente arraigado en el comportamiento cotidiano de la ciudadanía.

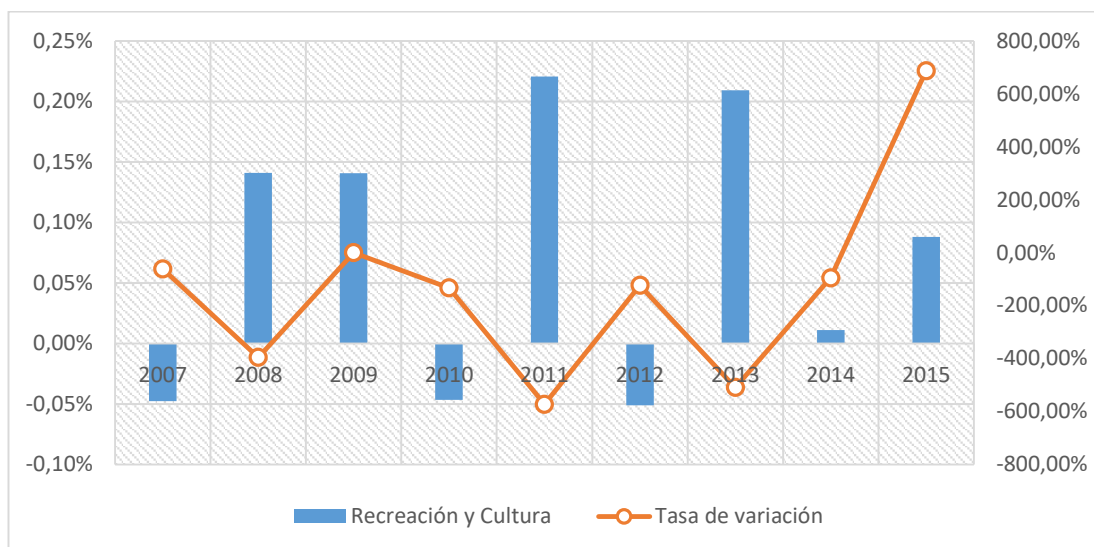
Tabla 6: IPC Recreación y cultura

Años	Recreación y Cultura	Tasa de variación
2007	-0,05%	-61,84%
2008	0,14%	-395,34%
2009	0,14%	-0,10%
2010	-0,05%	-133,20%
2011	0,22%	-572,21%
2012	-0,05%	-123,21%
2013	0,21%	-508,71%
2014	0,01%	-94,66%
2015	0,09%	686,50%
Promedio:	0,05%	58,53%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 14: IPC de recreación y cultura.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Durante el período 2007 – 2015, el IPC de Recreación y Cultura registró una tasa promedio de 0,05%. En cuanto al IPC de este grupo de bienes, este creció en promedio un 58,53% anual. Los valores más bajos de inflación en la serie fueron registrados en los años 2007, 2010, 2012 (0,05%), mientras que el valor inflacionario más alto fue observado en el año 2011 con un 0,22%. Además, la tasa de decrecimiento más del IPC de Recreación y Cultura se registró en el año 2011 (572,21%) siendo la más representativa, mientras que la tasa de crecimiento más alta se observó en el año 2015 (686,50%).

El IPC de recreación y cultura refleja un comportamiento volátil que no necesariamente responde al ciclo económico de una manera considerable. Si bien es cierto que se pueden reconocer picos significativos en los años de mayor crecimiento económico de los niveles de inflación, existen observaciones que no concuerdan con el desempeño de la economía; procesos deflacionarios en este ámbito que muestran cierta aleatoriedad en la serie. Las observaciones correspondientes a los años 2007, 2010 y 2012 presentaron valores deflacionarios, al registrarse valores de -0,05% en el IPC de recreación y cultura en cada año respectivamente. El IPC de cultura y recreación supone un tipo de bienes que no satisfacen necesidades básicas de la población y su principal característica es que su frecuencia de consumo es eventual que no puede ser atribuible a escenarios sociales o económicos específicos.

4.2 Análisis de la inflación de bienes no transables

A continuación, en el presente apartado se describirá el comportamiento que ha mantenido el Índice de Precios al Consumidor (inflación) de los distintos grupos de bienes y servicios no transables: servicios de salud, educación, transporte, comunicación, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, restaurantes y hoteles, muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar. Se presenta su comportamiento desde el año 2007 al 2015 por medio de gráficos de serie temporal y sus tasas de variación, también se presenta el valor promedio de la serie y su tasa de crecimiento promedio.

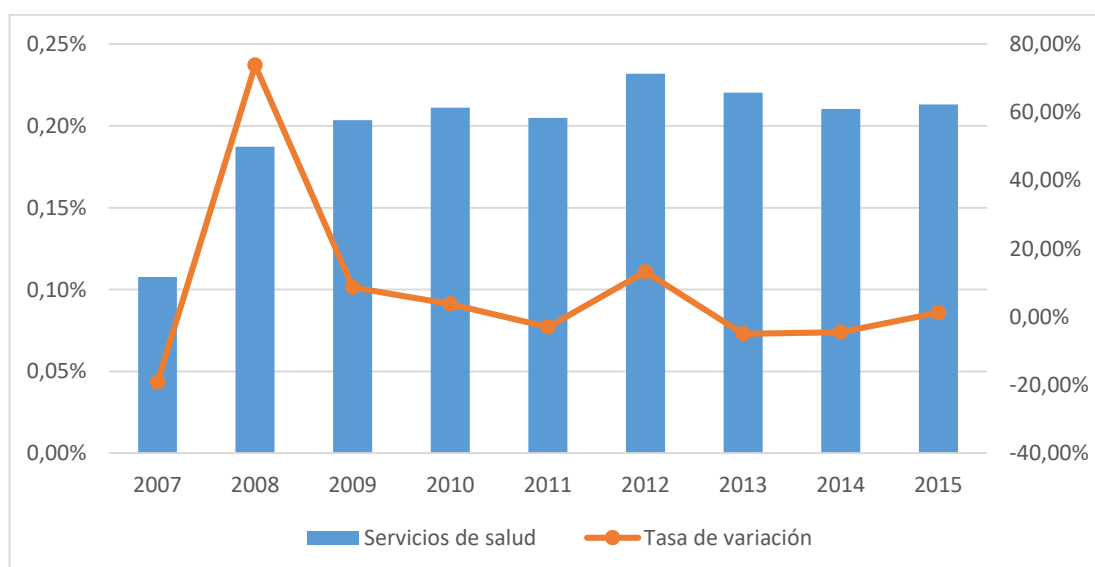
Tabla 7: IPC de servicios de salud

Años	Servicios de salud	Tasa de variación
2007	0,11%	-19,11%
2008	0,19%	73,83%
2009	0,20%	8,64%
2010	0,21%	3,77%
2011	0,20%	-2,98%
2012	0,23%	13,22%
2013	0,22%	-4,98%
2014	0,21%	-4,50%
2015	0,21%	1,22%
Promedio:	0,19%	8,89%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 15: IPC de servicios de salud.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

El IPC de servicios de salud registró una tasa promedio de variación de 0,19% durante el periodo 2007 – 2015, mientras tanto, el IPC de este grupo de bienes creció en promedio un 8,89% anual. Por otro lado, el valor inflacionario más bajo se ha evidenciado en el año 2007 con un 0,11%, mientras que el valor inflacionario más alto fue registrado en el año 2012 con un 0,23%. En la tabla 7 se puede notar que la tasa de variación mínima del IPC del servicio de salud se observó en el año 2007 con un 19,11%, mientras que la tasa de variación máxima se registró en el año 2008 (73.83%).

Los servicios de salud generalmente muestran una demanda estable y responden a una necesidad primordial para la subsistencia de la población, además de que gran parte de su oferta es responsabilidad del Estado. Esta posición explica el comportamiento estable de la inflación en este ámbito; sin embargo, en la serie se puede apreciar un cambio abrupto en el IPC de los servicios de salud observado en el año 2008, el cual creció en un 73,83% con respecto al año anterior. La reestructuración de la institucionalidad del Estado y la consecuente reforma a la oferta de servicios de salud a partir de la constitución de Montecristi, desarrolló la oferta pública del servicio de salud, logrando que el sector adquiriera dinamismo, lo que resultó en un incremento de su demanda en general. Los cambios relacionados a las remuneraciones del personal de salud, así como su incremento, lograron que el costo de estos servicios refleje aumentos sustanciales y que los mismos hayan sido trasladados a la sociedad por efecto del mercado y de la concentración de la oferta por el sector público. La inflación de servicios de salud presenta una dinámica constante de comportamiento a lo largo del período analizado, lo que describiría una demanda estable a lo largo del tiempo, independiente del ciclo económico.

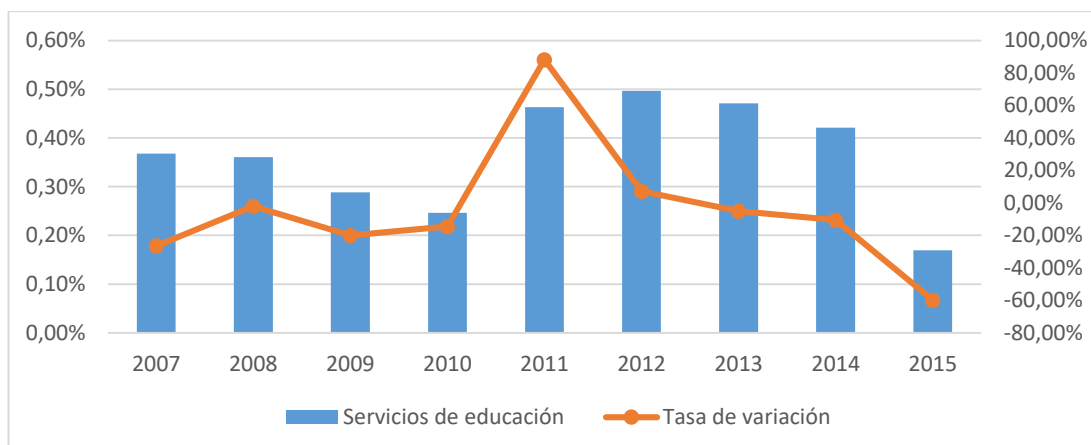
Tabla 8: IPC de servicios de educación.

Años	Servicios de educación	Tasa de variación
2007	0,37%	-26,52%
2008	0,36%	-2,07%
2009	0,29%	-20,08%
2010	0,25%	-14,54%
2011	0,46%	88,22%
2012	0,50%	7,18%
2013	0,47%	-5,12%
2014	0,42%	-10,59%
2015	0,17%	-59,87%
Promedio:	0,38%	-9,27%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 16: IPC de servicios de educación.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

El IPC de servicios de educación entre 2007-2015 registró una tasa promedio de 0,38 por ciento, de la misma manera el IPC de este grupo de bienes presentó una tendencia decreciente en promedio de un 9,27% anual. El valor máximo de inflación fue registrado en el año 2012 con un 0,50 por ciento, en contraste al valor inflacionario mínimo observado en el año 2015 con un 0,17 por ciento. Por otra parte, la tasa de crecimiento más baja del IPC de servicio de educación se observó en el año 2015 (59,87%), mientras que la tasa de crecimiento más alta se observó en el año 2011 con un 88,22%.

Al largo plazo, el costo de la educación se relaciona a las condiciones de distribución de la riqueza y durante el período analizado, el nivel de inflación relacionado a los servicios de educación ha experimentado un decrecimiento importante. El IPC de servicios de educación registró un valor promedio del IPC del 0,38% y experimentó una disminución de un 9,27% promedio anual, la reducción más alta en inflación de todos los grupos de bienes y servicios en el Ecuador. La participación del Estado como oferente de este servicio, así como las políticas de redistribución de la riqueza implementadas por el gobierno durante el período se relacionarían al decrecimiento del costo educativo. Es necesario destacar que desde el año 2007 al año 2015, el índice de Gini se redujo en promedio un 1,86% anual (Banco Mundial, 2018), resultado que en gran medida se sustenta en políticas enfocadas en establecer la gratuidad de la educación para los sectores vulnerables de la población.

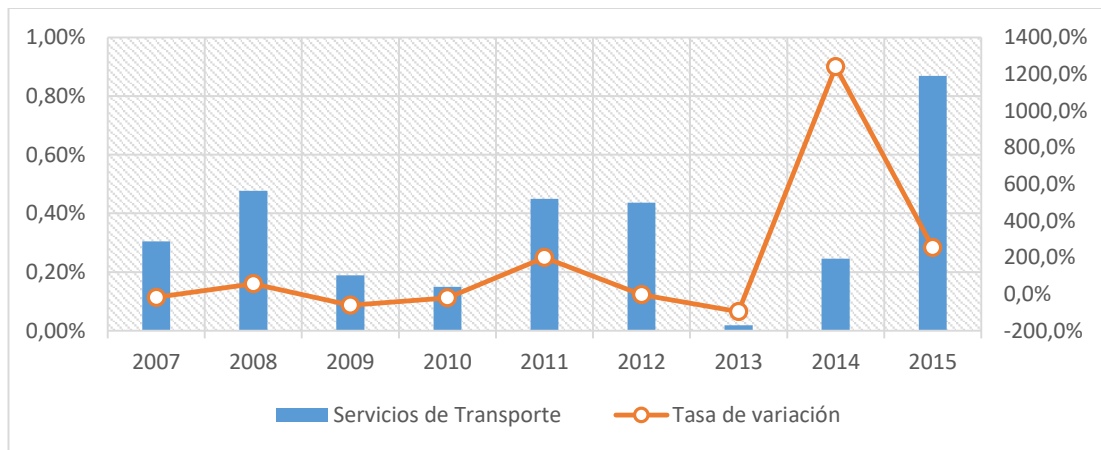
Tabla 9: IPC de servicios de transporte

Años	Servicios de Transporte	Tasa de variación
2007	0,31%	-18,0%
2008	0,48%	56,2%
2009	0,19%	-60,3%
2010	0,15%	-20,7%
2011	0,45%	199,6%
2012	0,44%	-2,8%
2013	0,02%	-95,8%
2014	0,25%	1240,1%
2015	0,87%	253,9%
Promedio:	0,35%	7,80%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 17: IPC de servicios de transporte.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

El IPC de servicios de transporte registró una tasa promedio de 0,35%, por otro lado, el IPC de este grupo de bienes ha crecido a un ritmo promedio anual de 7,80% entre 2007 y 2015. De acuerdo a la tabla 9 se puede notar que el valor más bajo de inflación registrado en la serie fue observado en el año 2013 con un 0,02%, mientras que el valor inflacionario más alto fue registrado en el año 2015 con un 0,87%. La tasa de variación más baja del IPC de servicio de transporte se en el año 2013 (95,8%), en contraste la variación más alta se observó en el año 2014 (1.240,01%).

La inflación del servicio de transporte presenta un comportamiento procíclico durante la mayor parte del período a excepción del año 2015; la desaceleración económica experimentada en el año 2014 y la eventual recesión en el 2015 desencadenó un considerable aumento del IPC en el transporte. Se esperaría una disminución del IPC dentro de este sector a razón de una disminución del precio del barril de petróleo; sin embargo, este evidenció un aumento

inflacionario en el año 2015, año en el cual se observó una caída considerable del precio del petróleo. La demanda del servicio de transporte especialmente en este año fue mayor que el efecto deflacionario observado a causa de la disminución del precio del petróleo, lo que lograría un aumento sustancial del IPC en dicho año.

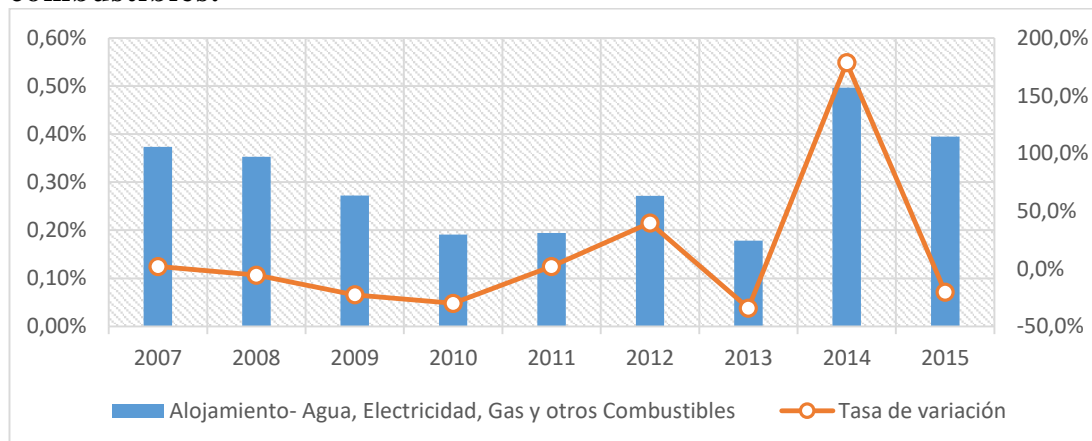
Tabla 10: IPC de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

Años	Alojamiento- Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles	Tasa de variación
2007	0,37%	1,9%
2008	0,35%	-5,6%
2009	0,27%	-22,7%
2010	0,19%	-30,0%
2011	0,19%	1,9%
2012	0,27%	39,6%
2013	0,18%	-34,2%
2014	0,50%	178,5%
2015	0,39%	-20,5%
Promedio:	0,31%	0,7%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 18: IPC de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

En el período comprendido entre 2007 – 2015, el IPC de alojamiento- Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles registró una tasa promedio de 0,31%, de la misma manera, el IPC de este grupo de bienes creció en promedio un 0,7% anual. El valor más bajo de inflación registrado en la serie fue observado en el año 2013 (0,18%), mientras que el máximo nivel del valor inflacionario fue registrado en el año 2014 con un 0,50%. La tasa de crecimiento más baja del IPC de alojamiento- Agua, Electricidad,

Gas y otros Combustibles se situó en el año 2013 un 34,2 por ciento, mientras que la más alta se registró en el año 2014 con un 178,5 por ciento.

El nivel inflacionario de los combustibles y servicios afines experimentaron un comportamiento decreciente durante el período analizado, con aumentos considerables en los años 2014 y 2015. Estas fluctuaciones se relacionarían a un incremento de la demanda de este tipo de recursos en dichos años, asumiéndose un eventual desarrollo del sector a causa de la puesta en funcionamiento de proyectos de generación de energía eléctrica. Al inicio del período se observan valores altos de inflación en este sector; sin embargo, se evidenció un ciclo de disminución del IPC hasta el año 2013. Este comportamiento supondría el mejoramiento de las condiciones de infraestructura para la explotación de este tipo de recursos para posteriormente evidenciarse un aumento del IPC del sector asumible al desarrollo del mercado y en consecuencia de su consumo. El año de mayor repunte fue el 2014 considerándose para dicho instante el último año de mayor crecimiento de la economía ecuatoriana, puesto que para períodos posteriores la economía experimentó una desaceleración y posterior recesión.

Tabla 11: IPC de restaurantes y hoteles

Años	Restaurantes y Hoteles	Tasa de variación
2007	0,14%	-6,3%
2008	0,78%	451,9%
2009	0,44%	-43,8%
2010	0,31%	-28,6%
2011	0,46%	45,3%
2012	0,48%	4,3%
2013	0,46%	-3,6%
2014	0,31%	-32,8%
2015	0,39%	25,4%
Promedio:	0,39%	13,34%

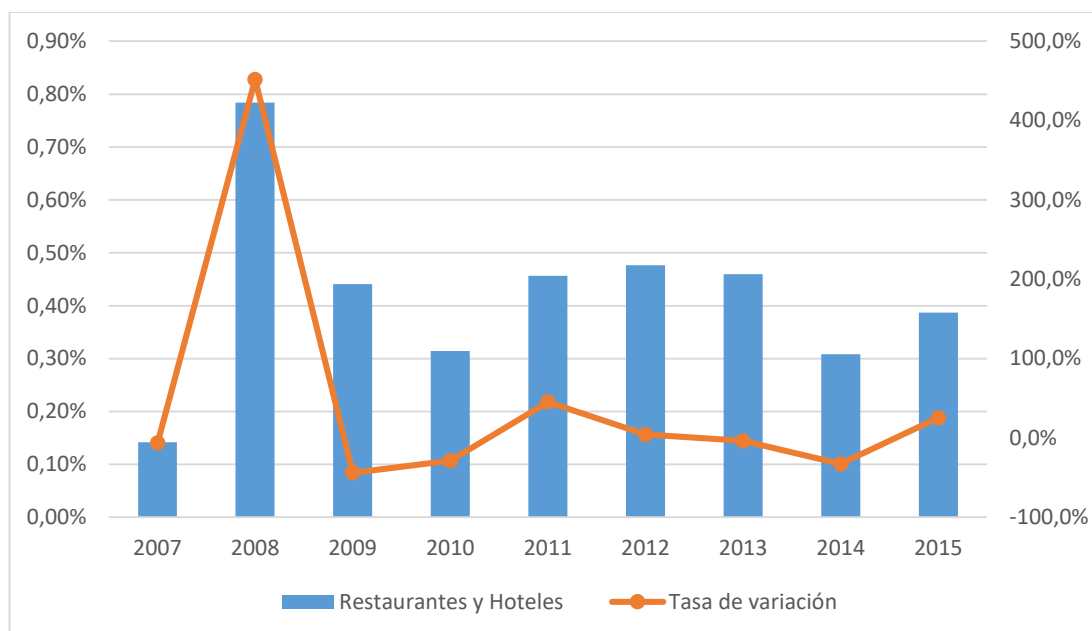
Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Del 2007 al 2015, se ha evidenciado que el IPC de restaurantes y hoteles registró una tasa promedio de 0,39%, así mismo, el IPC de este grupo de bienes ha tenido un crecimiento significativo en promedio de un 13,34% anual. El valor más bajo de inflación registrado en la serie fue observado en el año 2007 con un 0,14%, mientras que al valor inflacionario más alto fue registrado en el año 2008 con un 0,78%. Por otro lado, en la tabla 11 se puede apreciar que en el año 2009 el IPC de restaurantes y

hoteles alcanzó una tasa de variación mínima de un 43,8%, mientras que la tasa de variación más alta se apreció en el año 2008 con un 451,9%.

Gráfico 19: IPC de restaurantes y hoteles.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

El sector de restaurantes y hoteles responde considerablemente al proceso de crecimiento económico, justo en aquellos momentos en los que la economía está en plena expansión, debido a la naturaleza de estos servicios que generalmente son de ciertas características suntuarias. El importante repunte del IPC de este grupo de bienes se relacionaría a la segunda etapa de mayor crecimiento del PIB del Ecuador evidenciada durante todo el período de estudio, siendo que para este año el PIB a precios constantes se incrementó en un 6,36% anual (Banco Central del Ecuador, 2018). La demanda de este tipo de bienes muestra un comportamiento procíclico, el IPC se incrementa conforme lo hace la economía en su conjunto, lo cual es evidenciable también en los años 2011, 2012 y 2013, años de alto crecimiento económico, mientras que, en el período de desaceleración económica, año 2014, la inflación en restaurantes y hoteles disminuyó en un 32,8%. La renta de la población en general se ve relacionada con el efecto inflacionario de restaurantes y hoteles a causa de que la capacidad adquisitiva de los individuos es mayor en procesos de auge económico.

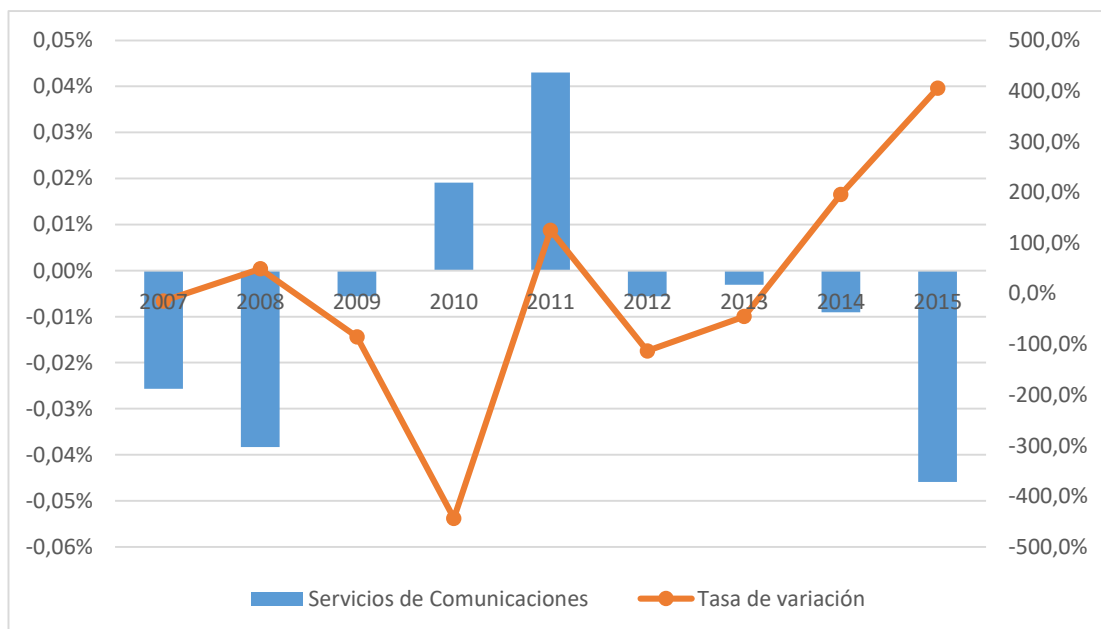
Tabla 12: IPC de servicios de comunicaciones.

Años	Servicios de Comunicaciones	Tasa de variación
2007	-0,03%	-14,6%
2008	-0,04%	49,0%
2009	-0,01%	-85,5%
2010	0,02%	-443,7%
2011	0,04%	125,0%
2012	-0,01%	-113,0%
2013	0,00%	-45,1%
2014	-0,01%	196,0%
2015	-0,05%	405,4%
Promedio:	-0,01%	7,51%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Tabla 13: IPC servicios de comunicaciones.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

En el período estudiado 2007 - 2015, el IPC de servicios de comunicaciones registró una tasa promedio de -0,01%, en cuanto al IPC de este grupo de bienes se observó un decrecimiento anual promedio de 7,51%. Por otra parte, el valor más bajo de inflación fue registrado en el año 2015 con un 0,05%, mientras que el valor inflacionario más alto fue observado en el año 2011 con un 0,04%. La tasa de crecimiento más baja del IPC de servicios de comunicaciones fue registrada en el año 2010 (443,7%), mientras que la tasa de crecimiento más alta se apreció en el año 2015 (405,4%).

Los servicios de comunicaciones muestran un comportamiento volátil que puede relacionarse al crecimiento de la economía de cierta forma, puesto que el desarrollo de nuevas tecnologías aumenta la oferta de estos bienes y reducen los costos en su mercado. En el año 2015, el sector presentó un valor deflacionario del IPC que coincide con un proceso de desaceleración de la economía del Ecuador. A este hecho se asumiría una disminución del consumo de estos servicios ya que poseen ciertas características suntuarias y no forman parte de las necesidades básicas de la población por lo que son de fácil indisponibilidad. Por este motivo la demanda de esta clase de bienes es más susceptible a los procesos recesivos y en la mayor parte de la serie evidencia un IPC negativo. El estímulo sobre la inflación de este grupo de bienes ocasionado por el crecimiento económico es observable en años de considerable crecimiento económico, como es el caso del año 2011 aunque en el 2008 no es evidente dicho comportamiento, el cual puede atribuirse a la crisis mundial.

Tabla 14: IPC de muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar.

Años	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	Tasa de variación
2007	0,34%	143,06%
2008	0,88%	158,95%
2009	0,28%	-68,36%
2010	0,14%	-50,82%
2011	0,36%	161,24%
2012	0,20%	-44,03%
2013	0,14%	-30,48%
2014	0,10%	-26,72%
2015	0,18%	78,22%
Promedio:	0,28%	-7,52%

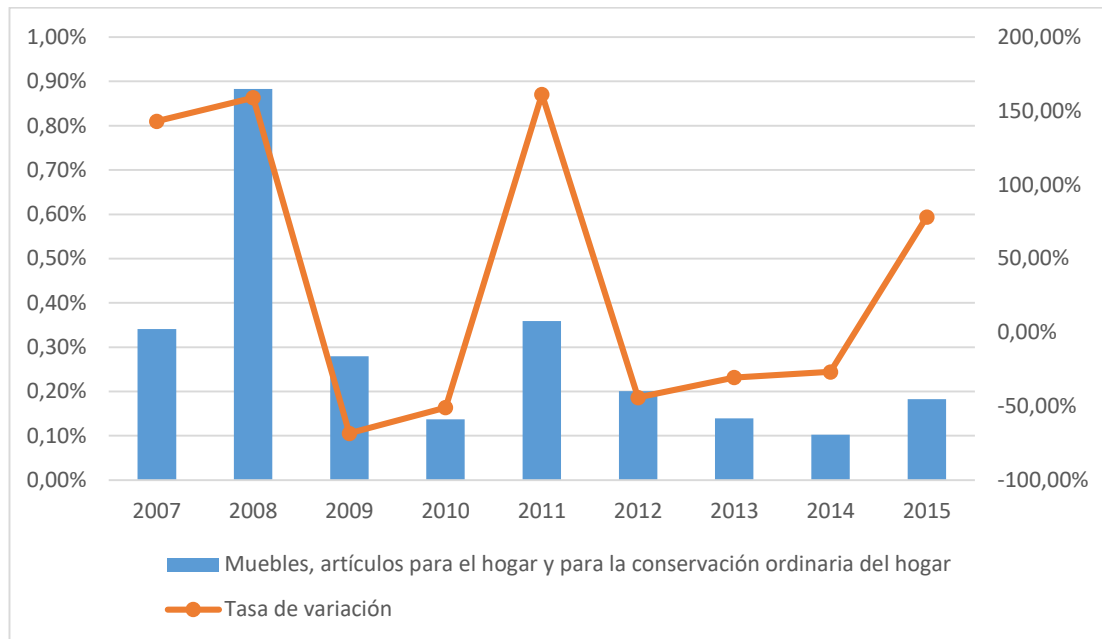
Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

En el período comprendido entre 2007 - 2015, el IPC de muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar registró una tasa promedio de 0,28%. De igual modo, el IPC de este grupo de bienes mostró una tendencia d promedio de decreciente promedio de un 7,52% anual. Además, el valor más bajo de inflación registrado en la serie fue observado en el año 2014 con un 0,10%, en contraste al valor inflacionario más alto que fue registrado en el año 2008 con un 0,88%. La tasa de

variación más baja del IPC de muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar se registró en el año 2009 (68,36%), mientras que la más alta se registró en el año 2011 (161,24%).

Gráfico 20: IPC muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

La inflación del grupo de bienes para el hogar presenta un comportamiento procíclico al registrar un incremento considerable en el año de mayor crecimiento económico durante el período; es decir el año 2008. Sin embargo, en años posteriores la dinámica procíclica del IPC de este grupo es menos evidente, salvo en el año 2011, en el cual se registró la tasa de crecimiento más alta del PIB en el Ecuador (7,87%) lo que estaría relacionado con un incremento considerable de la inflación en bienes para el hogar. La respuesta del IPC de este grupo de bienes al PIB no es importante, motivo por el cual la inflación presenta valores poco relacionados al ciclo económico en ciertos años como es el caso de los años 2013 y 2014 que, presentando valores de crecimiento económico altos, no evidenciaron escenarios inflacionarios considerables en este tipo de bienes.

4.3 Análisis de la inflación en el Ecuador

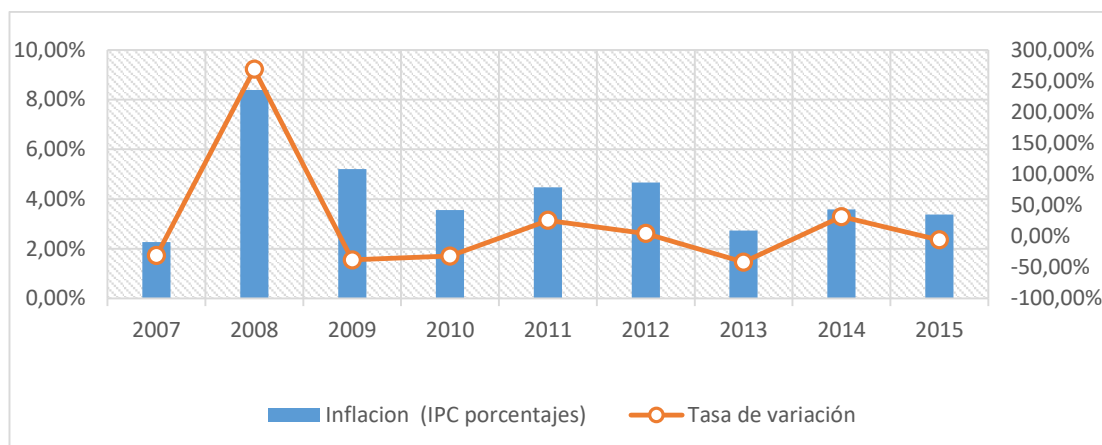
Tabla 15: Tasa de inflación en el Ecuador (en porcentajes)

Años	Inflación (IPC porcentajes)	Tasa de variación
2007	2,28%	-31,07%
2008	8,39%	268,76%
2009	5,20%	-37,99%
2010	3,56%	-31,62%
2011	4,47%	25,64%
2012	4,67%	4,43%
2013	2,73%	-41,56%
2014	3,59%	31,52%
2015	3,38%	-5,79%
Promedio:	4,16%	5,07%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 21: Tasa de inflación en el Ecuador (en porcentajes)



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

La tasa promedio de inflación en el Ecuador entre los años 2007 – 2015 fue de un 4,16%, mientras que la tasa de inflación registró un crecimiento en promedio de un 5,07% anual. Por otra parte, el valor más bajo de inflación en el periodo estudiado fue observado en el año 2007 con un 2,28%, mientras que el valor inflacionario más alto fue registrado en el año 2008 con un 8,39%. La tasa de variación más baja de inflación se apreció en el año 2013 (41,56%), mientras que la más alta se registró en el año 2008 (268,76%).

La inflación en general en el Ecuador presenta un comportamiento cíclico, mismo que es evidenciable especialmente en el año 2008, período de mayor crecimiento de la economía nacional. Se evidencia una leve desaceleración de la inflación en el año 2015

que sería atribuible a un similar comportamiento de la economía ecuatoriana. También se observó un importante ajuste del comportamiento inflacionario con la tasa arancelaria en su conjunto. En los años 2008, 2011 y 2012 la inflación experimentó incrementos considerables, atribuibles al desempeño económico y en estos mismos años, la tasa arancelaria promedio ponderada también mostró un comportamiento similar. La dinámica de la inflación afín a la carga arancelaria es más evidente en los años 2014 y 2015, especialmente en este último, instante en el cual se implementaron medidas de salvaguarda a las importaciones. En relación al año 2013, la inflación y la carga arancelaria (tasa arancelaria media simple y promedio ponderada) fueron superiores a lo registrado en el año 2013, reflejando una relación entre estos indicadores, especialmente en procesos de implementación de aranceles.

4.4 Análisis de la tasa arancelaria a importaciones

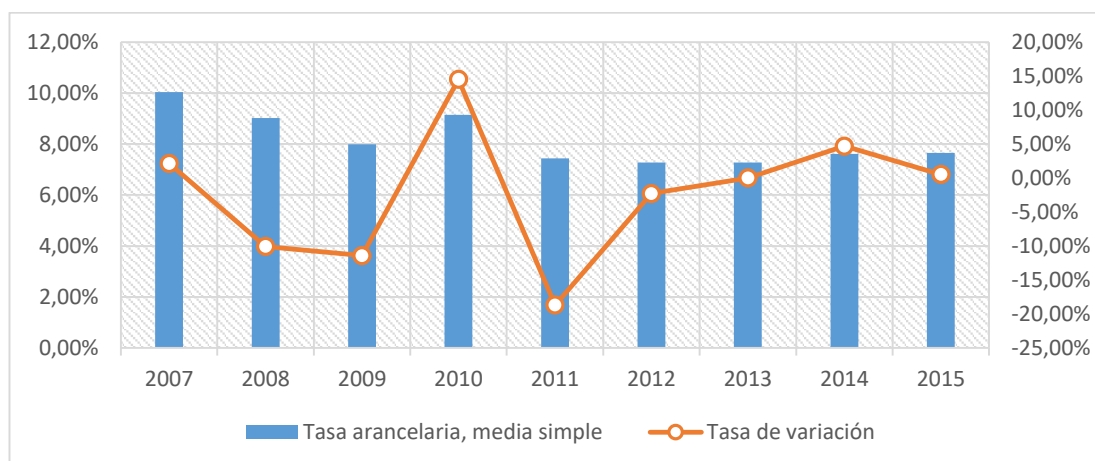
Tabla 16: Tasa arancelaria, media simple (en porcentajes)

Años	Tasa arancelaria, media simple	Tasa de variación
2007	10,03%	2,14%
2008	9,02%	-10,07%
2009	7,99%	-11,42%
2010	9,15%	14,52%
2011	7,44%	-18,69%
2012	7,27%	-2,28%
2013	7,27%	0,00%
2014	7,61%	4,68%
2015	7,65%	0,53%
Promedio:	8,16%	-3,33%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 22: Tasa arancelaria, media simple (en porcentajes)



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Como se puede observar en la Tabla 16, Gráfico 22, durante el período 2007 – 2015, la tasa arancelaria media simple registró un valor promedio de 8,26%, mientras que la tasa arancelaria decreció en promedio un 3,33% anual. Por otra parte, el valor más bajo de la tasa arancelaria registrado en la serie fue observado en los años 2012 y 2013 (0,27%), y el valor más alto de la tasa arancelaria fue registrado en el año 2007 (10,03%). La variación decreciente de la tasa arancelaria media simple más representativa se observó en el año 2011 (18,69%), mientras que la más alta se registró en el año 2010 (14,52%).

La carga arancelaria ha experimentado una disminución durante el período 2001 – 2015 que, como se mencionó anteriormente, fue de un 3,33% promedio anual, descartándose así cualquier afirmación de que durante el período analizado haya existido un aumento de la carga impositiva a los bienes y servicios importados. Si bien es cierto que en el año 2015 se aplicaron medidas proteccionistas (salvaguardas) al comercio internacional, su representatividad no es equiparable a la carga arancelaria observada en el año 2007 (10,3%), superior a lo registrado en el año 2015 (7,65%). El valor considerable de la tasa arancelaria media simple registrada en el año 2010 respondería a la aplicación de salvaguardias que fueron aprobadas por la CAN para ser establecidas hasta el 31 de enero del 2010, esto en respuesta a un desequilibrio en la balanza de pagos acontecida en el año 2009 y 2010 a causa de la crisis económica mundial.

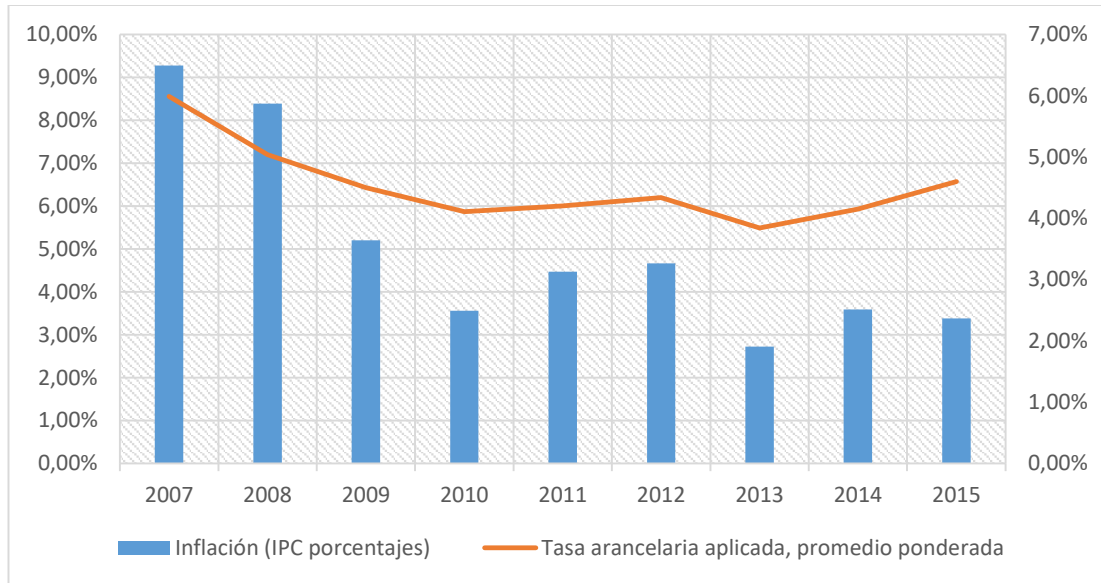
Tabla 17: Tasa arancelaria aplicada, promedio ponderada (en porcentajes)

Años	Inflación (IPC porcentajes)	Tasa arancelaria aplicada, promedio ponderada
2007	9,28%	5,99%
2008	8,39%	5,04%
2009	5,20%	4,50%
2010	3,56%	4,11%
2011	4,47%	4,20%
2012	4,67%	4,34%
2013	2,73%	3,84%
2014	3,59%	4,15%
2015	3,38%	4,60%
Promedio	5,03%	-11,85%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Gráfico 23: Tasa arancelaria aplicada, promedio ponderada (en porcentajes)



Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaborado por: Nancy Yansapanta

Como se puede evidenciar en la Tabla 17, Gráfico 23, la tasa arancelaria aplicada promedio ponderado registró un valor promedio de 4,14% durante el período estudiado del 2007 al 2015. Así mismo la variación de la tasa arancelaria decreció en promedio un 0,65% anual durante todo el período. El valor más bajo del indicador fue registrado en el año 2011 con un 4,20%, en contraste al valor más alto que fue apreciado en el año 2010 con un 6,11%. La tasa de decrecimiento más representativa se observó en el año 2011 (31,26%), mientras que la más alta se registró en el año 2010 (19,44%).

La carga arancelaria promedio ponderado describe una disminución más evidente de la carga arancelaria en el Ecuador durante el período y presenta un mayor ajuste al comportamiento de la inflación en el país. La tasa arancelaria promedio ponderado presenta un comportamiento afín al de la inflación durante todo el período, a excepción del año 2007, en el cual este indicador registra su valor más alto (9,28%), en contraste al de la inflación que registró su valor más bajo (2,28%). La relación descrita refleja el efecto inflacionario que posee la aplicación de medidas proteccionistas en una economía; sin embargo, es reconocible el dilema de salvaguardar el flujo de divisas y el evitar un proceso inflacionario. En el caso del Ecuador, el gobierno estableció este tipo de medidas a razón de las serias afectaciones que experimentó el sector externo a raíz de la crisis mundial, la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar

estadounidense. La decisión se sostuvo en que los aranceles iban a afectar a aquellos grupos de productos que poseyeran sustitutos de oferta nacional; sin embargo, es evidenciable que en cierta forma el incremento de aranceles generó un aumento relativo del nivel general de precios en la economía del Ecuador.

4.5 Análisis de los productos de la canasta familiar básica y carga arancelaria.

La Canasta Familiar Básica (CFB) es un conjunto de bienes y servicios que son indispensables para satisfacer las necesidades básicas del hogar ecuatoriano de cuatro miembros, con 1,60 perceptores que tienen como ingreso exclusivamente la remuneración básica unificada. El cálculo de este indicador es necesario para el análisis de la relación entre remuneraciones, inflación y la carga arancelaria (INEC, 2015). Los aranceles son aquellos impuestos indirectos, cuya función principal es gravar los bienes importados a un país. Tienen como propósito proteger los bienes nacionales, es decir, procuran incrementar el consumo de productos elaborados en el país. Así mismo, constituyen una fuente de ingresos para el Estado (SENAE, 2018). Los productos del CFB con carga arancelaria para el año 2015 se presentan a continuación.

Tabla 18. Productos de la canasta familiar básica con carga arancelaria periodo 2007-2015

Código Nandina	Productos	IPC	Valor del tributo de arancel advalorem (%)
1006000000	Arroz	0,0202	0
8437801100	Cereales enteros	-0,0003	0
1101000000	Harina de trigo	0,0002	0
1102000000	Harina de otros cereales	0,0001	0
1004000000	Avena	0,0000	0
1905901000	Galletas	0,0003	0
2301201000	Pescado fresco entero	0,0002	0
3053000000	Pescado fresco fileteado	0,0014	0
306139100	Camarón	-0,0024	0
1604141000	Atún en conserva	-0,0039	0
3026100000	Sardinias en conserva	0,0006	0
4029910000	Leche líquida pasteurizada	0,0002	0,3
4061000000	Queso fresco	0,0005	0
8433601000	Huevos de gallina	-0,0079	0
1516200000	Aceite vegetal	0,0002	0
1517100000	Margarina	-0,0001	0
4039010000	Mantequilla	-0,0001	0,3

405100000	Manteca	-0,0005	0
804400000	Aguacate	-0,0008	0
1106301000	Banana	0,0004	0,2
805501000	Limón	0,0050	0,25
805201000	Mandarina	0,0016	0
3301120000	Naranja	-0,0012	0
811909600	Papaya	0,0001	0
804300000	Piña	-0,0003	0,15
810905000	Uvas	0,0021	0
814000000	Melón	-0,0002	0,25
810200000	Mora	0,0010	0
808000000	Manzana	0,0060	0
810100000	Frutilla	0,0004	0
810903000	Tomate de árbol	0,0015	0,25
812000000	Frutas de temporada	0,0007	0
2008110000	Maní	0,0010	0
703200000	Ajo	0,0016	0
1209912000	Brócoli	-0,0004	0
1209911000	Cebolla blanca	0,0004	0
601100000	Cebolla paiteña	0,0187	0
704000000	Col	0,0001	0
704100000	Coliflor	0,0001	0
707000000	Pepinillo	0,0009	0
2005992000	Pimiento	-0,0004	0,3
2303000000	Remolacha	0,0005	0
2002100000	Tomate riñón	0,0000	0
1209913000	Zanahoria amarilla	0,0064	0
708200000	Fréjol tierno	0,0007	0
1208100000	Haba tierna	0,0000	0
2004100000	Papa	-0,0053	0
714000000	Yuca y camote	0,0015	0
713400000	Lenteja	0,0010	0
1212910000	Azúcar	-0,0016	0
1704901000	Caramelos	0,0004	0,2
8438202000	Chocolates	0,0001	0,5
1704100000	Chicle	-0,0003	0
2105001000	Helados	0,0004	0,2
1604133000	Sal	0,0002	0,3
2103901000	Mayonesa	0,0002	0,3
1604131000	Salsa de tomate	0,0001	0,3
3505200000	Gaseosa	0,0091	0
604910000	Refrescos	0,0006	0
2208400000	Aguardiente de caña	0,0005	0
2203000000	Cerveza envasada	0,0006	0
2402200000	Cigarrillos	0,0079	0
7419991000	Telas para confección	0,0007	0
6203000000	Pantalón para hombre	0,0012	0
7321111000	Cocina	0,0070	0
8516602000	Horno	0,0009	0
204100000	Refrigeradora	0,0007	0
8509401000	Licuada	0,0009	0,3
8414510000	Ventilador	0,0000	0
8516400000	Plancha eléctrica de ropa	0,0001	0
3922000000	Ducha eléctrica	0,0000	0

9006521000	Foco de luz	0,0001	0,2
8506000000	Pilas	0,0004	0
8301100000	Candado	0,0003	0
3811212000	Detergente para ropa	0,0000	0
3401000000	Jabón para ropa	-0,0010	0
2801100000	Cloro y desinfectante	0,0030	0
2713200000	Betún	0,0002	0
3307000000	Desodorante ambiental	-0,0001	0
9603000000	Escoba	0,0004	0
7323100000	Esponja lava vajilla	0,0001	0
4803000000	Servilletas	0,0000	0
2804700000	Fósforos	0,0000	0
3406000000	Velas	0,0001	0
2941000000	Antibiótico	0,0007	0
	Tracto alimentario y metabolismo		
1901000000		0,0016	0
	medicamentos usados en diabetes		
9602001000)	-0,0001	0,5
	Anticonceptivos hormonales para		
3006600000	Sistémico (g03a)	0,0000	0
	Antifúngicos para uso		
3006600000	natológico	0,0000	0
	suplementos minerales, vitaminas y		
	arados antianémicos (a12) (a11)		
2936299000)	-0,0013	0,15
3823702000	Alcohol antiséptico	0,0001	0,15
4014100000	Preservativo	0,0002	0
9001300000	Lentes ópticos de corrección	0,0022	0
8302101000	Automóvil	0,0407	0,15
4011500000	Bicicleta	0,0002	0
8548100000	Batería	0,0000	0
4011000000	Neumático	-0,0039	0
8708802000	Amortiguadores	-0,0001	0
2710191920	Diésel	0,0000	0
2710111920	Gasolina bajo octanaje	0,0001	0
2710193800	Aceite lubricante	0,0004	0,1

Fuente: Banco Central del Ecuador (2007), INEC, (2015) y SENAE (2018)

Elaborado por: Nancy Yansapanta.

Los productos de la canasta familiar básica que son calculados por medio del índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador mensual, nacional, que mide los cambios en el tiempo del nivel general de los precios, correspondientes al consumo final de bienes y servicios de los hogares de estratos de ingreso: alto, medio y bajo, residentes en el área urbana del país. La variable principal que se investiga es el precio, para los 359 productos de la canasta fija de investigación, obtenidos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales. En éste estudio se consideraron 101 productos de la canasta fija. Estos productos (tabla 18) son importados y tiene que pagar un tributo de arancel advalorem según el decreto

ejecutivo 592, r.o. 191, 15/10/2007 (SENAE, 2018). Cada uno de la lista de los productos tiene sus respectivas restricciones arancelarias de acuerdo a las normas del Comité de Comercio Exterior (COMEX). Por ejemplo, los productos que tienen un mayor valor en el tributo de arancel son los chocolates y Anticonceptivos hormonales para uso Sistémico (g03a) con arancel advalorem de 50. Este tributo arancelario hace que encarezca los precios de los productos de la canasta familiar básica en el mercado. De misma forma los demás productos tienen unos valores advalorem de 30, 25, 20, 10 y 0 en el valor tributario, que están incluidos en los grupos de alimentos, licores, ropa, construcción, electrodomésticos, y otros.

Los productos de canasta familiar básica tienen una variación en el índice de Precios al consumidor, en la cual se observa una mayor variación en el automóvil con un 0.0407% en relación a otros productos. De misma forma, el arroz es otro de los productos que tiene una variación del 0.0202 con relación a los productos que integran en el grupo de los alimentos, así como se observa en la tabla 18.

4.6 Análisis econométrico

En este apartado se procederá a obtener los resultados de los modelos econométricos que explican el comportamiento de la inflación (IPC) en función de la tasa arancelaria promedio ponderada y de la tasa arancelaria media simple con el propósito de determinar qué modelo presenta un mayor ajuste.

4.6.1 Modelo econométrico 1- regresión lineal simple

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + u$$

Dónde:

Y = Índice de Precios al Consumidor (inflación)

X_1 = Tasa arancelaria media simple

β_0 y β_1

u = Error

La regresión lineal simple examina la relación lineal entre dos variables continuas: una respuesta (Y) y un predictor (X). Cuando las dos variables están relacionadas, es posible predecir un valor de respuesta a partir de un valor predictor con una exactitud mayor que la asociada únicamente a las probabilidades

Regresión lineal simple tratamos de explicar la relación que existe entre la variable dependiente y una única variable independiente. Beta o coeficiente (β) es la pendiente de la recta la que indica cómo cambia Y (Índice del precio al consumidor) al incrementar X (la tasa arancelaria media simple) en una unidad. Error (μ) una variable que incluye un conjunto grande de factores, cada uno de los cuales influye en la respuesta sólo en pequeña magnitud.

Tasa arancelaria media simple: Es el promedio simple de los aranceles para todos los bienes que importa una economía; es decir, es la relación de la sumatoria de cada arancel y el número total de bienes importados.

$$\bar{t}_w = \frac{\sum_{i=1}^n t \cdot w_i}{\sum_{i=1}^n w_i}$$

Donde:

t = Arancel,

w_i = La representatividad en las importaciones totales del bien i,

\bar{t} = Tasa arancelaria promedio ponderada.

Tabla 19: Inflación en función de la tasa arancelaria media simple en el periodo 2007-2015.

	Coefficiente	Desv. Típica	Estadístico t	valor p	
const	-0,0889886	0,0452572	-1,966	0,0900	*
X1	1,71170	0,552378	3,099	0,0174	**
Media de la vble. dep.	0,050287	D.T. de la vble. dep.		0,022928	
Suma de cuad. residuos	0,001773	D.T. de la regresión		0,015916	
R-cuadrado	0,578376	R-cuadrado corregido		0,518144	
F(1, 7)	9,602466	Valor p (de F)		0,017352	
Log-verosimilitud	25,62458	Criterio de Akaike		-47,24915	
Criterio de Schwarz	-46,85471	Crit. de Hannan-Quinn		-48,10037	
rho	0,007441	Durbin-Watson		1,891132	

Contraste de no linealidad (cuadrados) -

Hipótesis nula: la relación es lineal

Estadístico de contraste: LM = 0,448618

con valor p = P (Chi-cuadrado (1) > 0,448618) = 0,502992

Contraste de no linealidad (logaritmos) -

Hipótesis nula: la relación es lineal
Estadístico de contraste: LM = 0,3822
con valor p = P (Chi-cuadrado (1) > 0,3822) = 0,536428

Contraste de especificación RESET -
Hipótesis nula: La especificación es adecuada
Estadístico de contraste: F (2, 5) = 0,285849
con valor p = P (F (2, 5) > 0,285849) = 0,76288

Contraste de heterocedasticidad de White -
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad
Estadístico de contraste: LM = 3,48092
con valor p = P (Chi-cuadrado (2) > 3,48092) = 0,17544

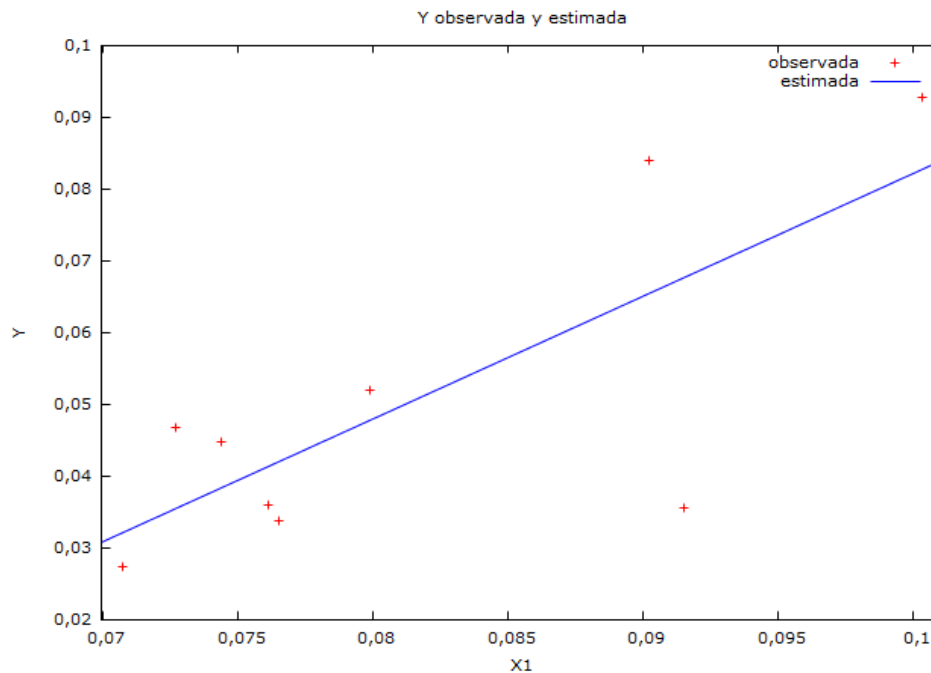
Contraste de normalidad de los residuos -
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado (2) = 3,51083
con valor p = 0,172836

Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -
Hipótesis nula: no hay autocorrelación
Estadístico de contraste: LMF = 0,479895
con valor p = P (F (4, 3) > 0,479895) = 0,754915

Fuente: Software Gretl.

Elaborado por: Nancy Yansapanta.

Gráfico 24. Inflación en función de la tasa arancelaria media simple en el periodo 2007-2015.



Fuente: Software Gretl.

Elaborado por: Nancy Yansapanta.

Se pudo observar que el valor p del parámetro de la tasa arancelaria media simple es estadísticamente significativo al 5%, registrando una probabilidad de 0,0174, lo que muestra que esta variable incide en la inflación nacional. Por otro lado, se observó un valor del Coeficiente de Determinación ajustado del 0,5181; es decir que, la tasa arancelaria media simple explica en un 51,84% a la dinámica de la inflación en el Ecuador. Debido al bajo resultado de este indicador, se requirió estimar un nuevo modelo tomando en consideración un indicador que exprese el comportamiento de la carga arancelaria de manera más precisa (Modelo econométrico 2), por lo que posteriormente se estructurará un nuevo modelo de regresión lineal que explique la inflación en función de la tasa arancelaria promedio ponderado.

4.6.2 Modelo econométrico 2 – regresión lineal simple

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + u$$

Dónde:

Y = Índice de Precios al Consumidor (inflación)

X_1 = Tasa arancelaria promedio ponderada

β_0 y β_1

u = Error

Tasa arancelaria promedio ponderada: Es el promedio ponderado que resulta de la relación entre la sumatoria de la multiplicación de cada arancel por la proporción o representatividad porcentual que tiene cada bien de importación en las importaciones totales y la sumatoria de dichas ponderaciones para todos los bienes que importa una

economía. $\bar{t}_w = \frac{\sum_{i=1}^n t \cdot w_i}{\sum_{i=1}^n w_i}$

Donde:

t = Arancel,

w_i = La representatividad en las importaciones totales del bien i ,

\bar{t}_w = Tasa arancelaria promedio ponderada.

Tabla 20: Inflación en función de la tasa arancelaria aplicada, promedio ponderada en el periodo 2007-2015.

	Coefficiente	Desv. Típica	Estadístico t	valor p	
Const	-0,0869269	0,0262812	-3,308	0,0130	**
X1	0,0299232	0,00517628	5,781	0,0007	***
Media de la vble. dep.	0,063620		D.T. de la vble. dep.	0,023835	
Suma de cuad. residuos	0,000787		D.T. de la regresión	0,010604	
R-cuadrado	0,826810		R-cuadrado corregido	0,802068	
F(1, 7)	33,41800		Valor p (de F)	0,000677	
Log-verosimilitud	29,27915		Criterio de Akaike	-54,55830	
Criterio de Schwarz	-54,16385		Crit. de Hannan-Quinn	-55,40952	
rho	0,460544		Durbin-Watson	1,061762	
Contraste de no linealidad (cuadrados) -					
Hipótesis nula: la relación es lineal					
Estadístico de contraste: LM = 0,00382535					
con valor p = P(Chi-cuadrado(1) > 0,00382535) = 0,950683					
Contraste de no linealidad (logaritmos) -					
Hipótesis nula: la relación es lineal					
Estadístico de contraste: LM = 0,00430601					
con valor p = P(Chi-cuadrado(1) > 0,00430601) = 0,94768					
Contraste de especificación RESET -					
Hipótesis nula: La especificación es adecuada					
Estadístico de contraste: F(2, 5) = 0,00574074					
con valor p = P(F(2, 5) > 0,00574074) = 0,994282					
Contraste de heterocedasticidad de White -					
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad					
Estadístico de contraste: LM = 2,99327					
con valor p = P(Chi-cuadrado(2) > 2,99327) = 0,223882					
Contraste LM de autocorrelación hasta el orden 4 -					
Hipótesis nula: no hay autocorrelación					
Estadístico de contraste: LMF = 0,648891					
con valor p = P(F(4, 3) > 0,648891) = 0,665715					
Contraste de normalidad de los residuos -					
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente					
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 0,822069					
con valor p = 0,662964					

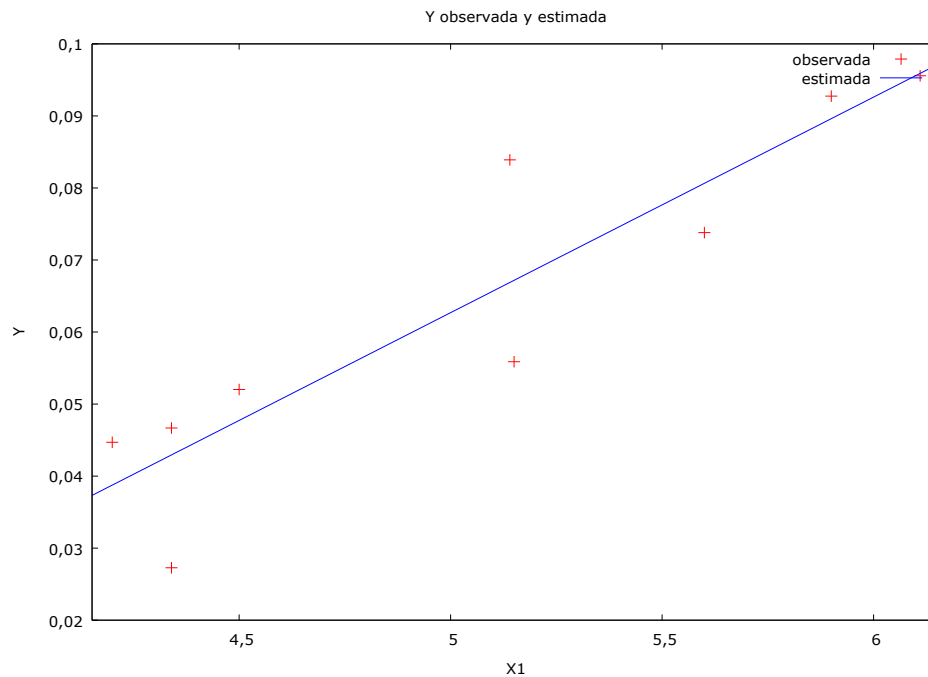
Fuente: Software Gretl.

Elaborado por: Nancy Yansapanta.

Se identificó incidencia de la tasa arancelaria promedio ponderado sobre la inflación al evidenciarse un valor p del parámetro significativo al 5%, mismo que adquirió un valor de 0,0007. De igual manera, se observó un Coeficiente de Determinación ajustado de 0,8021, lo que implica que la inflación se ve explicada por la tasa arancelaria promedio ponderado en un 80,21%; este indicador muestra un nivel de explicación mayor al modelo descrito anteriormente, de manera que esta regresión

describe de forma acertada el comportamiento inflacionario del Ecuador acorde a la carga arancelaria evidenciada durante el período de análisis.

Gráfico 25. Inflación en función de la tasa arancelaria aplicada, promedio ponderada en el periodo 2007-2015.



Fuente: Software Gretl.

Elaborado por: Nancy Yansapanta.

El modelo de regresión que expresa la relación existente entre la inflación y la carga arancelaria muestra una relación lineal en sus variables y en los estimadores. Esta afirmación se sustenta en los resultados del test de no linealidad en cuadrados y en logaritmos, ya que registraron valores p no significativos, con lo cual se acepta la hipótesis nula de existencia de linealidad en la relación en ambos casos. El valor p del estadístico de contraste fue de 0,951 para el test en cuadrados y de 0,948 para el contraste en logaritmos. Se determinó que al modelo no le faltan variables por identificar, siendo que la regresión dispone de una correcta especificación. Esto se corrobora por medio de los resultados evidenciados a partir del test estadístico de RESET de Ramsey, el cual registró un valor p del estadístico no significativo al 5% al ser este de 0,994, por lo que se acepta la hipótesis nula de que el modelo se encuentra correctamente especificado.

Se apreció que la regresión no presenta Heterocedasticidad; es decir que la varianza de los residuos es constante a lo largo de la muestra; no se requiere aplicar otras formas de métodos de regresión para estimar los parámetros de la relación. El valor p del estadístico del contraste de Heterocedasticidad de White fue de 0,224; es no significativo al 5%, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula de ausencia de Heterocedasticidad. Bajo esta propiedad se asume que los estimadores son eficientes o presentan una varianza mínima para su análisis, de manera que los resultados y los contrastes de hipótesis son acertados.

El modelo no presenta Autocorrelación; es decir que las perturbaciones no se encuentran correlacionadas, la variable dependiente no se explica a sí misma, por lo que se descartarían distorsiones para la estimación y la comprobación de hipótesis a través de los parámetros de la regresión. En conformidad a esto, el valor p del estadístico de contraste de Autocorrelación de Bresuch – Godfrey es no significativo al ser este de 0,6657, por lo que se acepta la hipótesis nula de ausencia de Autocorrelación en el modelo.

Se pudo determinar que los residuos siguen una distribución normal, lo que implica que las perturbaciones presentan un patrón de probabilidad predecible y que a pesar de que el tamaño de la muestra sea pequeño, las estimaciones serán acertadas, además de que los parámetros son eficientes o de varianza mínima. El contraste de normalidad de los residuos de bondad de ajuste registró un valor p de 0,663, mismo que no es significativo al 5%, es decir que, se acepta la hipótesis nula de que las perturbaciones se ajustan a una distribución normal.

4.7 Conclusiones

- Conforme a lo planteado en el objetivo específico número uno, se determinó que el grupo de bienes con mayor inflación fueron los alimentos y bebidas no alcohólicas, con un 1.58% en el IPC además este grupo registró una disminución inflacionaria de 7.11% desde el año 2007 hasta el año 2015. El hecho de que este grupo de bienes mantenga el IPC más alto de todos los segmentos analizados refleja que dispone de una amplia demanda y se justifica

ya que dicho segmento satisface una necesidad básica del ser humano que es la alimentación en general. Por lo que se concluye que la disminución de la inflación durante el período de estudio en alimentos y bebidas no alcohólicas responde al aumento de la oferta de este tipo de bienes que pudo ser satisfecha por la producción extranjera en cierta medida, además de que se observa que este comportamiento estaría relacionado al proceso recesivo experimentado por la economía ecuatoriana del período analizado.

- En conformidad con lo establecido en el objetivo específico número dos, se determinó que es descartable cualquier afirmación de que durante el período analizado haya existido un aumento de la carga arancelaria a los bienes y servicios importados. Sin embargo, la tasa arancelaria promedio ponderado presentó un comportamiento afín al de la inflación durante todo el período, a excepción del año 2007, en el cual este indicador registra su valor más alto, en contraste al de la inflación que registró su valor más bajo. Además, las cargas arancelarias impuestas a ciertos bienes y servicios de la canasta familiar básica aumentan los precios de los productos en el mercado. Lo que implicaría la crecida de la inflación en la economía ecuatoriana. Por el mismo, los resultados de este estudio demuestran que los valores del arancel a los productos importados no modifico el poder adquisitivo, aunque se presentó variaciones en el índice de precio de consumo en los principales productos.
- Según lo planteado en el objetivo específico número tres, se estructuró un modelo de regresión lineal que muestra un nivel de explicación (Coeficiente de Determinación) del 80,62% del comportamiento de la inflación en función de la carga arancelaria. También se evidenció un valor p del estadístico de Fisher menor al 0,05 (0,0007) comprobándose incidencia estadística de la tasa arancelaria promedio ponderada sobre el IPC de los principales bienes y servicios de consumo en el Ecuador. También se identificó una relación directa entre las variables, lo que implica un potencial incremento de la inflación a razón de un aumento de la carga arancelaria. El modelo estructurado presenta linealidad en la relación entre las variables, una correcta especificación, no presenta heterocedasticidad ni autocorrelación, además de que los residuos se

encuentran normalmente distribuidos, lo que implica que el modelo de regresión es el adecuado; sus parámetros son eficientes e insesgados por lo que generarán estimaciones y conclusiones acertadas.

4.8 Recomendaciones

- Se recomienda a los productores de bienes y servicios que se abstengan de incrementar los precios por encima de los niveles promedio de inflación, de manera que no se afecte la demanda y se conciben pérdidas mayores en términos de disminución de los volúmenes de compra que por evitar aumentar los precios.

- Se exhorta a los consumidores a comprar productos de origen nacional para evitar cualquier incremento del nivel de precios generado por cargas impositivas y así lograr desarrollar la industria ecuatoriana.

- Se recomienda a la Universidad Técnica de Ambato promover proyectos de investigación que aborden las implicaciones de la carga arancelaria y las posibles afectaciones que éstas presenten en la economía interna.

5 Bibliografía

Agudelo, G., Miguel, A., & Ruiz, J. (2006). Diseño de investigación experimental . *Escuela de Ciencias Sociales* .

André, & Araújo, C. (2013). Estabilidad de precios bajo metas de inflación en Brasil: análisis empírico del mecanismo de transmisión de la política monetaria con base en un modelo VAR 2000-2008 . *Investigación Económica*, 99-133.

Arévalo, G. (2014). Ecuador: economía y política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar. . *Artículo de la investigación* , 109-134.

Arguello, R. (2009). Analisis de la medidas de salvaguardia impuesta por Ecuador . *Revista de Economía del Rosario* , 121-160.

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación* . Caracas- Republica Bolivariana de Venezuela : Episteme .

Banco Central de Bolivia. (2016). *Inflación y Políticas Del BCB*. Obtenido de Sitio Web Banco Central de Bolivia: <https://www.bcb.gob.bo/webdocs/publicacionesbcb/2017/06/10/capitulo%202%20inflacion%20y%20politicas%20del%20bcb.pdf>

Banco Central de Costa Rica . (Junio de 2013). *Informe de inflación 2013*. Obtenido de Sio Web Banco Central de Costa Rica : http://www.bccr.fi.cr/publicaciones/politica_monetaria_inflacion/Informe_inflacion_junio_2013.pdf

Banco Central del Ecuador . (Diciembre de 2007). *Informe mensual de infalción diciembre 2007*. Obtenido de Sitio web Banco Central del Ecuador : <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf200712.pdf>

Banco Central del Ecuador . (2010). *La Economía Ecuatoriana luego de 10 años de dolarización* . Obtenido de Sitio Web Banco Central del Ecuador : <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/Dolarizacion10anos.pdf>

Banco Central del Ecuador. (2018). *Series de información de cuentas nacionales - oferta y utilización de bienes y servicios*. Obtenido de Sitio web del banco Central del Ecuador: <http://sintesis.bce.ec:8080/BOE/OpenDocument/1602171408/OpenDocument/pendoc/openDocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=0>

Banco de la República Colombia . (Diciembre de 2013). *Informe sobre Inflación* . Obtenido de Sitio web Banco de la República Colombia : http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/isi_dic_2013_0.pdf

Banco de Mexico . (2015). *Informe Trimestral* . Obtenido de Sitio Web Banco de Mexico .

Banco del España . (16 de Marzo de 2017). *Situacion y perspectivas de ,la economia Mundial al cominezo del 2017* . Obtenido de Sitio Web Banco del España : <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T1/fich/beaa1701-art8.pdf>

Banco Mundial. (2010). *Informe sobre el crecimiento*. Obtenido de Sitio Web Banco Mundial: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/282811468321254594/pdf/449860PUB0SPAN101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf>

Banco Mundial. (Noviembre de 2015). *Notas de Politicas Públicas para el desarrollo*. Obtenido de Sitio Web Banco Mundial: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/899411467995396294/pdf/106122-WP-P156046-PUBLIC-SPANISH-NotasdePol%C3%ADticas-ARGENTINA.pdf>

- Banco Mundial. (2015). *Perspectivas Económicas Mundiales*. Obtenido de Sitio web del Banco Mundial: <http://pubdocs.worldbank.org/en/279461496678204462/Global-Economic-Prospects-June-2017-Regional-Overview-LAC-SP.pdf>.
- Banco Mundial. (2018). *Índice de Gini*. Obtenido de Sitio web del Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>
- Barros, E., Pateiro, C., Salcines, V., & Pateiro, C. (2017). El esquema de objetivos de inflación Evidencia para América Latina (1999-2015). *Estudios de Economía*, 223-250.
- Bojanic, A. (2013). Inflación e Incertidumbre Inflacionaria En Bolivia. *El trimestre económico*, 401-426.
- Brum, C., Román, C., & Willebald, H. (2016). Un enfoque monetario de la inflación en el largo plazo. *El trimestre económico*, 61-98.
- Burgos, B., Molina, C., Flores, L., & Tutila, O. (2005). La inflación en el Salvador. *Economía Empresarial*, 1-26.
- Cabrera, C., & Gutierrez, A. (2005). *Introducción a los indicadores económicos y sociales de México*. México: Facultad de Economía UNAM.
- Cámara Argentina de Comercio. (Enero de 2015). *Informe Económico: República Popular China*. Obtenido de Sitio Web Cámara Argentina de Comercio: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2015/15342.pdf>
- Canto, E., & Silva, A. (2013). Metodología Cuantitativa: Abordaje desde la Complementariedad en Ciencias Sociales . *Ciencias Sociales* , 25-34.
- Carbaugh, R. (2009). *Economía Internacional* (Doceava ed.). México: Cengage Learning.

- Cárdenas, J., & Vallejo, L. (2013). Comportamiento de la inflación en Colombia 20012-2010 y regimen de metas de inflación. *Apuntes de CENES*, 43-52.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Social*. Buenos Aires .
- Clavijo, M. (2013). Desaceleración económica e inflación de activos financieros en Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, 259-299.
- Contreras, J., & Guarata, N. (2013). Inflación y variación de precios relativos en Venezuela . *Economía*, 85-122.
- Contreras, J., & Guarata, N. (2014). Determinantes de la inflación en Venezuela. *Economía*, 9-31.
- Corporación Andina de Fomento . (Noviembre de 2005). *América Latina en el Comercio Global* . Obtenido de Sitio Web Corporación Andina de Fomento : https://www.cepal.org/treeeditor/carpetas/13/holder/caf_al_comercio-global.pdf
- Delgado, R., Llorca, M., & Díaz, J. (2004). Estudios longitudinales. *Revista Española de Salud Pública*, 141-148.
- Dulcich, F. (2016). Los fundamentos de la inflación en la Argetina de la Postconvertibilidad: Un Análisis a partir de una modelo VAR Estructural. *Cuadernos del CIMBAGE*, 135-167.
- Echarte, ,. (2014). El impacto de la dolarización en América Latina . 10-22.
- Espinosa, J., Melo, L., & Moreno, J. (2017). Expectativas de inflación, prima de riesgo inflacionario y prima de liquidez: una descomposición del break-even inflation para los bonos del Gobierno colombiano. *Desarrollo y Sociedad*, 315-3165.
- Félix, O., & Ricardo, L. (1998). *La investigación sobre profesorado 1993-1997*. Madrid : Centro de Publicaciones .

Fondo Monetario Interbacional. (Septiembre de 2012). *La idea Mundial* . Obtenido de Sitio Web Fondo Monetario Internacional : <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2012/09/pdfs/fd0912s.pdf>

Fondo Monetario Internacional . (Junio de 2012). *La Crisis y el Despues* . Obtenido de Sitio Web Fondo Monetario Internacional : <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2012/06/pdf/fd0612s.pdf>

Fondo Monetario Internacional. (Febrero de 2016). *Argentina Evolucion Economica* . Obtenido de Sitio Web Fondo Monetario Internacional : <https://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-publications-loe-pdfs/external/spanish/pubs/ft/scr/2016/cr1669s.ashx>.

Fondo Monetario Internacional. (2017). *El cambiante panorama de la economía mundial*. Obtenido de Sitio web del Fondo Monetario Internacional: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=10&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj19pH_0unXAhXEOCYKHWiwAyUQFghbMAk&url=http%3A%2F%2Fwww.bcr.com.ar%2FPublicaciones%2FNewsletters%2FNoticias%2520del%2520mundo%2520de%2520los%2520derivados%2Fnoticias

García, J., & Torrejón, F. (2012). La fijación de metas de inflación da buenos resultados en América Latina . *CEPAL*, 21-52.

García, P., & Pérez, C. (2016). Desigualdad, inflación, ciclos y crisis en Chile. *Estudios de Economía* , 185-221.

Gomes, C. (2015). Variabilidad relativa de los precios en Brasil: un análisis de las tasas de inflación generales y subyacentes. *Nova Economía* , 83-100.

Gómez, G., Rebollar, S., Hernández, J., & Guzmán, E. (2011). EFECTO DE LOS ARANCELES EN LA COMPETITIVIDAD DE LA PORCICULTURA MEXICANA. *Tropical and Subtropical Agroecosystems*, 537-542.

- Góngora, J., & Medina, S. (2010). La política arancelaria y el comercio exterior. *Comercio exterior* , 233-241.
- Grossmann, R. (2010). *Ontología, Realismo y Emperismo*. Madrid: Décima Edición .
- Guillen, A., Garza, F., & Acuña, M. (2015). Descripción y uso de indicadores de Crecimiento Económico. *International Journal of Good Conscience*, 138-156.
- Gutiérrez, A., & Zurita, A. (2006). Sobre la inflación . *Perspectivas* , 81-115.
- Hernandez, R. (2014). Política Exterior . *Marco Normativo*, 132- 213.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* . México: ISBN.
- Icart, T., Fuentelsaz, C., & Pulpón, A. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y un tesina*. España : Gráficas Rey .
- Jones, C. (2009). *Macroeconomía*. España: Liberdúplex.
- Larrain, G. (2013). Esta agotado el modelo económico Chileno . *Comentario Nacional* , 62-618.
- López, G. (2015). El efecto de la liberalización comercial sobre los márgenes de precios a costos marginales del sector manufacturero. *El trimestre económico* , 583-616.
- Mancera, A. (2014). *Economía Internacional*. México: Patria S.A .
- Martín, A., & Leszek, S. (2017). ALTA INFLACIÓN: Una Cuasi-Constante del Sistema Económico Argentino Posterior a la segunda Guerra Mundial. *Anales AFA*, 25-36.
- Morán, D. (2014). Determinantes de la inflación en Ecuador. *Economía y Sociedad*, 53-70.

Naciones Unidas CEPAL. (2007). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* . Obtenido de Sitio web Naciones Unidas CEPAL: [http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/CD%20Anuario%202007/Economia/4%20-%20Estudio%20Econ%20mico%20de%20Am%20Lat%20y%20el%20Caribe%202006-07%20\(CEPAL\).pdf](http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/CD%20Anuario%202007/Economia/4%20-%20Estudio%20Econ%20mico%20de%20Am%20Lat%20y%20el%20Caribe%202006-07%20(CEPAL).pdf)

Naciones Unidas CEPAL. (2015). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* . Obtenido de Sitio Web Naciones Unidas CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38713/S1500733_es.pdf

Naciones Unidas Nueva York. (2015). *Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2015* . Obtenido de Sitio Web Naciones Unidas Nueva York : http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_archive/2015wesp-es-es.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (Agosto de 2013). *Seguimiento de la inflación de los precios al consumo a nivel mundial y regional*. Obtenido de Sitio web Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: http://www.fao.org/fileadmin/templates/ess/documents/consumer/NewsReleaseApr14_ES.pdf

Otero, E., & Gibert, J. (2016). *Diccionario de Epistemología*. Santiago de Chile: Chile-Printed in Chile.

Pérez, Ó. (2014). Relación no lineal entre la inflación y crecimiento económico en México. *Problemas del desarrollo* , 141-167.

Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2014). *Introducción a la macroeconomía*. Madrid: Interamericana de España .

Sanchez, Ó. (2004). Política Exterior España . *Escuela de Geografía e Historia*.

Sarquis, A. (2002). Barreras Arancelarias y no Arancelarias . *Secretaria de agricultura, ganaderia, pesca y alimentación* , 60-72.

Valmi, S., Driessnack, M., & Costa, I. (2007). Revisión de Diseños de Investigación. *Artigo de Actualización*, 89-122.